

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

**ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**“LA INFLUENCIA DE LA FOCALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE CAPACHICA - 2016”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. PUMA ADCO YUDY**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**PUNO – PERÚ**

**2018**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

“La influencia de la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche del distrito de Capachica - 2016”

TESIS PRESENTADA POR:

BACH. PUMA ADCO YUDY



*Escobedo*  
Dr. JOSE OCTAVIO ESCOBEDO RIVERA  
UNIDAD DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Fecha de sustentación: 16 de Julio del 2018

APROBADA POR:

PRESIDENTE

:

*[Signature]*  
Mg. Vivian Rene Valderrama Zea

PRIMER MIEMBRO

:

*[Signature]*  
Mg. Cathy Ivonne Alarcón Portugal

SEGUNDO MIEMBRO

:

*[Signature]*  
Mg. Huguette Fortunata Dueñas Zuñiga

DIRECTOR / ASESOR

:

*[Signature]*  
Dra. Victoria Delfina Quispe Arapa

Área : Desarrollo humano y calidad de vida

Tema : Problemas y política sociales

## **DEDICATORIA**

A Dios, por estar conmigo en cada paso que doy,  
por fortalecer mi corazón; iluminar y haber puesto  
en mi camino a aquellas personas que han sido mi  
soporte y compañía durante todo el periodo de  
estudio.

Bach. Yudy Puma Adco

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Facultad de Trabajo Social, Escuela profesional de Trabajo Social y a su plana de docentes por su ardua labor de enseñanza, que ha contribuido a mi formación profesional.

A la directora y Asesora de la investigación; Dra. Victoria Delfina Quispe Arapa, quien, con su amplia experiencia y trayectoria en el ejercicio profesional, dio una valiosa contribución en la concreción de este trabajo.

A los miembros del jurado, quienes en forma desprendida y con su excelente capacidad y conocimiento en la formación profesional, aportaron a través de sus observaciones respecto a la coherencia y metodología de la presente investigación.

A la Municipalidad Provincial de Capachica, por permitiré utilizar la documentación y datos que contribuyen con el desarrollo del trabajo de investigación.

Bach. Yudy Puma Adco

**ÍNDICE GENERAL**

RESUMEN .....	10
ABSTRACT.....	11
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN:.....	12
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:.....	14
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
1.5. IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL ESTUDIO .....	21
1.6. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.7. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....	22
1.7.1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA .....	22
1.7.2. PROGRAMA VASO DE LECHE EN EL DISTRITO DE CAPACHICA.....	22
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	25
2.1. MARCO TEÓRICO.....	25
2.1.1. PROGRAMAS SOCIALES.....	25
2.1.2. PROGRAMA VASO DE LECHE.....	26
2.1.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA:.....	29
2.1.4. FOCALIZACIÓN .....	31
2.1.5. ASOCIACIÓN.....	37
2.1.6 ORGANIZACIÓN DE MUJERES.....	37
2.1.7. TIPOS DE ORGANIZACIONES.....	41
2.1.8 DINÁMICA ORGANIZACIONAL .....	43
2.1.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	46
2.1.10. LIDERAZGO: .....	48
2.1.11. EJERCICIO DE AUTORIDAD. ....	50
III. MATERIALES Y MÉTODOS .....	52

3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN. ....	52
3.2.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN. ....	52
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN. ....	52
3.3.1.	MUESTREO .....	53
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	54
3.4.1.	LA ENCUESTA .....	54
3.4.2.	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	54
3.4.3.	LA OBSERVACIÓN .....	54
3.5.	PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	55
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	57
4.1.	FORMA DE FOCALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS SEGÚN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN.....	61
V.	CONCLUSIONES .....	73
VI.	RECOMENDACIONES .....	75
VII.	REFERENCIAS .....	76
	ANEXOS .....	79

**ÍNDICE DE CUADROS**

	Pág.
CUADRO N° 1: Cantidad de beneficiarios según comité .....	23
CUADRO N° 2: Periodo de reporte de padrón de beneficiarios del PVL .....	29
CUADRO N° 3: Prioridad de beneficiarios del PVL .....	30

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla N° 1:</b> Distribución numérica y porcentual según grupo etario de las socias del PVL.....	57
<b>Tabla N° 2 :</b> Distribución numérica y porcentual según promedio de hijos de las socias del PVL.....	58
<b>Tabla N° 3:</b> Distribución numérica y porcentual según grado de instrucción de las socias del PVL .....	58
<b>Tabla N° 4:</b> Distribución numérica y porcentual según estado civil de las socias del PVL.....	59
<b>Tabla N° 5:</b> Distribución numérica y porcentual según edad de las socias del PVL y promedio de hijos.....	60
<b>Tabla N° 6:</b> Forma de focalización según tipo de organización .....	61
<b>Tabla N° 7:</b> Forma de focalización según dinámica organizaciona.....	65
<b>Tabla N° 8:</b> Forma de focalización según ejercicio de autoridad .....	68
<b>Tabla N° 9:</b> Forma de focalización según organizaciones de mujeres del PVL .....	71

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- **MIDIS** : Ministerio de desarrollo e inclusión social
- **PVL** : Programa vaso de leche.
- **SISFOH** : Sistema de focalización de hogares.
- **INEI** : Instituto nacional de estadística e informática.
- **SUNARP** : Superintendencia Nacional de Registros Públicos

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación lleva por título: “La influencia de la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del programa vaso de leche del distrito de Capachica-2016”, tiene como finalidad determinar la influencia de la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del distrito de Capachica. El estudio es de tipo explicativo causal. El método de investigación fue el hipotético deductivo. Se aplicó instrumentos de investigación como la encuesta y la observación a una muestra de 288 beneficiarios. Los datos obtenidos fueron procesados mediante el programa SPSS20. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó la chi cuadrada. En el desarrollo de la investigación se comprobó que la focalización de beneficiarios influye de manera significativa en la organización de mujeres, esto es que la focalización de beneficiarios del Programa Vaso de Leche (PVL), no es realizada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) sino que es interferido por las presidentas de las organizaciones del Programa, dado que éstas son quienes empadronan a los beneficiarios, esto conlleva a que exista organizaciones de carácter informal con una dinámica pasiva y una estructura organizacional liberal, en ese sentido, tenemos que el 60.8% de los beneficiarios que fueron focalizadas por las presidentas, tienen la característica de ser informales. Asimismo tenemos que el 51.9% de beneficiarios que fueron focalizadas por las presidentas, muestran una dinámica organizacional pasiva y el 58.2% de los encuestados mencionaron que sus líderes ejercen autoridad de manera espontánea, determinando una estructura organizacional liberal, se comprueba con la chi cuadrada cuyo valor calculado es mayor al valor crítico considerando un nivel de significancia de 0,05; bajo estas consideraciones se concluye que las presidentas de las organizaciones al empadronar a sus beneficiarios crean o conforman una organización informal con una dinámica pasiva que denotan una estructura liberal.

**Palabras Clave:** Focalización, organización de mujeres.

## ABSTRACT

The present research work is entitled: "The influence of the targeting of beneficiaries in the organization of women of the milk glass program of the Capachica-2016 district", aims to determine the influence of the targeting of beneficiaries in the women's organization of the Capachica district. The study is causal explanatory. The research method was the hypothetical deductive. Research instruments were applied, such as the survey and observation of a sample of 288 beneficiaries. The data obtained were processed through the SPSS20 program. For the verification of the hypotheses the chi square was used. In the development of the research it was found that the targeting of beneficiaries significantly influences the organization of women, that is, the targeting of beneficiaries of the Vaso de Leche Program (PVL) is not carried out by the Household Targeting System ( SISFOH) but is interfered with by the presidents of the Program organizations, since they are the ones who register the beneficiaries of the Program, this leads to the existence of informal organizations with a passive dynamic and a liberal organizational structure, in that sense, we have that 60.8% of the beneficiaries who were targeted by the presidents have the characteristic of being informal. We also have that 51.9% of beneficiaries who were targeted by the presidents, show a passive organizational dynamics and 58.2% of the respondents mentioned that their leaders exercise authority spontaneously, determining a liberal organizational structure, which is verified with the chi square whose calculated value is greater than the critical value considering a level of significance of 0.05; under these considerations it is concluded that the presidents of the organizations when registering their beneficiaries create or conform an informal organization with a passive dynamic that denote a liberal structure.

**Key Words:** Focus, women's organization

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN:

El Programa del Vaso de Leche (PVL), es un plan de apoyo social alimentario que implementa el estado peruano a través de las municipalidades locales, tiene como objetivo mejorar el nivel nutricional de los sectores más pobres y contribuir a mejorar la calidad de vida de éstos. La primera prioridad de los beneficiarios está orientado a los niños de 0 a 6 años de edad, mujeres gestantes y madres lactantes que se encuentra en situación de pobreza o extrema pobreza y la segunda prioridad a los niños de 7 a 13 años (situación de desnutrición), ancianos y personas afectadas por TBC.

El Informe macro del 2010 de la Contraloría General de la Republica identificó 72 riesgos distribuidos en cada fase del Programa, esto como resultado de las visitas inopinadas a 89 municipalidades a nivel nacional, siendo el riesgo de mayor incidencia en la etapa de selección de beneficiarios el empadronamiento de estos, los mismos que no cuentan con una ficha socioeconómica que permita medir los niveles de carencias y necesidades así como la no focalización en la atención de los beneficiarios de primera prioridad, la desactualización de padrones, entre otros riesgos que se dan en las etapas de programación, distribución, supervisión y evaluación.

Según el Informe N° 857-2013-CG/PSC-IM “Informe Macro sobre la Gestión del Programa Vaso de Leche” enero – diciembre 2012, se tiene que la población atendida en el departamento de Puno, como primera prioridad es del 83.4% y como segunda prioridad el 16.5%. El 28.3% (226) de Municipalidades atendieron al menos al 75% de beneficiarios de primera prioridad; situación que denota la necesidad de continuar aplicando mecanismos eficaces de focalización, para garantizar la atención prioritaria de

los niños de 0 a 6 años, madres gestantes y lactantes, localizados principalmente en las áreas rural y urbano marginal al ser los grupos más vulnerables.

Es que la filosofía de creación del Programa Vaso de Leche, orientada a los sectores en condiciones de pobreza, estado articula con las organizaciones de mujeres de los sectores populares en la escena pública que se dio desde fines de los 70. Con las primeras manifestaciones de la crisis económica se organizaron los Comedores Populares (1979), posteriormente los Comités de Vaso de Leche (1984) de gran importancia para la alimentación de los sectores más vulnerables de la población; con el tiempo la organización de mujeres tuvo mayor intervención en los programas de alimentación.

Según la Ordenanza Municipal de Puno, Art 17 donde indica que las organizaciones son de carácter autónomo, que funciona de acuerdo a sus propios estatutos, compuestos por comités de base reconocidos por la Municipalidad. Art.19 los comités y su Directiva son reconocidas oficialmente por la municipalidad mediante resolución en el Art.22 indica que los comités de vaso de leche están obligados a llevar una Libro de Actas debidamente legalizado por notario o Fedatario Municipal.

Con respecto a las funciones que debe cumplir cada organización se menciona, Art. 23: Convocar a asamblea ordinaria una vez al mes y asamblea extraordinaria, cuando sus presidenta lo convoque o cuando la mitad más uno de sus miembros lo soliciten; convocar a elecciones para elegir y renovar sus juntas directivas; coordinar con el órgano ejecutor del Programa del Vaso de Leche para empadronar y depurar a los beneficiarios; recoger por medio de su presidenta o representante las raciones alimentarias; efectuar el reparto de las raciones; hacer firmar el informe de distribución de raciones alimentarias; brindar información y facilidades al personal del Programa Vaso de Leche y otras funciones que se le asigne.

En la gestión del PVL de la Municipalidad Distrital de Capachica se observó que uno de los principales riesgos se da en la fase de selección o focalización de beneficiarios y actualización de los padrones lo cual es primordial ya que todas las fases del PVL giran a su alrededor, como la programación, distribución, supervisión y evaluación. Ahora en este proceso de selección o focalización de beneficiarios se tiene el protagonismo central de 57 presidentas de organizaciones, éstas se encargan de empadronar a los beneficiarios del PVL, pero en este proceso de selección existen muchas irregularidades, como que los beneficiarios del programa no tienen la ficha, no están focalizados por el SISFOH, son amigas de las presidentas ya que otros padres de familia manifiestan que el programa les corresponde por ley al tener un hijo menor de edad y no se someten al proceso de focalización.

A causa de estos errores de focalización se tiene dos indicadores como resultado la filtración y la subcobertura que también son llamados “errores de Inclusión y Exclusión” de los beneficiarios. Al no tener una focalización correcta de los beneficiarios las demás fases del PVL se verán perjudicadas, asimismo las madres elegidas como presidentas de sus organizaciones no tienen ningún tipo de conocimiento del programa o saben muy poco del funcionamiento, de la normatividad, estándares o sus reglamentos; en ese sentido la participación en el desarrollo del programa será nulo y no se cumplirán los objetivos establecidos del programa.

## **1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:**

Cerna (2015), en su trabajo titulado “Mujeres, leche y política: Estudio Comparativo del Programa Vaso de Leche”, concluye que:

En Pueblo Libre, hay una relación positiva entre las Coordinadoras y los funcionarios de la Municipalidad. Como se ha descrito, desde la Municipalidad, se busca,

más allá de mejorar el proceso de identificación de beneficiarios, que las personas puedan desarrollar capacidades que les permitan acceder a un trabajo, mejorar su situación económica y egresar del Programa del Vaso de Leche. Desde la perspectiva de las Coordinadoras, hay un reconocimiento individual y colectivo de la labor que se brinda, tanto a nivel personal, como el conjunto de la organización. En cuanto al tema de participación, las Coordinadoras entrevistadas para este distrito han señalado que no existen otras mujeres dispuestas a asumir la labor de preparación y reparto que ellas llevan a cabo, por lo que todavía se mantienen en el cargo.

En el caso de Villa El Salvador, la participación es más activa y en efecto, como se señaló en la hipótesis, hay más organizaciones de distinta índole a las cuales pertenecen las mujeres. En otras palabras, las Coordinadoras no son exclusivamente partícipes del Vaso de Leche, sino también son miembros de otros programas sociales y realizan labores sociales en otros grupos. Es así que el capital social de estas mujeres se extiende más allá del PVL y en ese escenario, puede haber mayores retos para generar consensos, debido a las trayectorias de las propias mujeres que, si bien comparten la participación en el Programa del Vaso de Leche, también pueden estar relacionadas a otro tipo de actividades más políticas. En relación a este tema, quizás se pueda explicar por la misma historia del distrito, que se compuso en sus inicios por migrantes, en su mayoría, que enfrentaron el reto de asumir nuevas formas de satisfacer sus propias necesidades (de alimentación, salud y educación, por ejemplo) y así, se impulsó la participación activa en organizaciones sociales de base, que podían tener un carácter más autogestionario. Como se mencionó, para el caso de Pueblo Libre, la participación es limitada y la permanencia de las mujeres explica que sigan funcionando los Comités en los que se encuentran. En el caso de Villa El Salvador, si bien todavía existen mujeres jóvenes interesadas en ser partícipes del Programa del Vaso de Leche, como se señaló a partir de la investigación, esta

participación estaría disminuyendo, de manera que las generaciones actuales no tendrían interés en realizar esta labor social. En ambos casos, además, se observa el tema de reconocimiento social, como parte del capital social que genera ser Coordinadora de un Comité del Programa del Vaso de Leche. No obstante, también habría beneficios de carácter económico de corte más negativo, es decir, redes de clientelismo y corrupción. Finalmente, el Programa del Vaso de Leche va más allá de la preparación y reparto del insumo. El capital social se presenta de forma tanto positiva como negativa y está ligado directamente a la participación, que poco a poco está disminuyendo. Queda abierta la pregunta sobre la existencia misma del Programa del Vaso de Leche y las consecuencias sobre su eventual desaparición para las mujeres que son parte de la organización.

Mori (2016), en su investigación “Influencia de las relaciones interpersonales en el clima organizacional de las madres socias de los comités del vaso de leche, en la municipalidad distrital de Guadalupe, provincia de Pacasmayo 2015”, concluye que:

Las relaciones interpersonales son deficientes por que se evidencia falta de respeto en el momento de convivir y socializar entre las socias de los comités por lo tanto hay tensión entre ellas y el clima en el que trabajan no es armónico sino lo contrario desmotiva a las beneficiarias que si demuestran su apoyo. El clima organizacional en los comités por ellos no es bueno porque la desmotivación que hay de los beneficiarios por constantes conflictos hace que haya deserción de beneficiarias en las reuniones. En los comités no hay liderazgo es por ello que las funciones y actividades lo realizan ambiguamente por lo mismo que todas no apoyan entonces se le acumulan las tareas a los que si lo hacen generando en la mayoría de casos incomodidad en las beneficiarias. La escasa comunicación es uno de los factores más importante que hacen posible que las relaciones no sean buenas por lo mismo que en los comités no se dialogan porque siempre gritan y no escuchan las opiniones de las demás socias. La incompatibilidad de caracteres se da

por que las beneficiarias confunden sus problemas personales con las labores y se dejan llevar por el enojo o disgustos del momento, es así que se originan los diferentes puntos de vista generando controversias entras ellas. En los comités se presenta de manera marcada los conflictos internos entre las socias ya que no se demuestran confianza por lo mismo que involucren sus problemas personales además que la mayoría tienes objetivos personales y no comunes por lo tanto consideran que cada quiere ver su bienestar. Las deficientes relaciones interpersonales generan que las condiciones de trabajo en los comités sean inapropiadas por lo mismo que no hay una buena organización como tal y origina el desequilibrio en los comités.

Villahermosa, R. y Calsina, A. (2016) en su investigación “Participación de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche” de la Municipalidad Distrital de Lampa, concluye que:

El Programa Vaso de Leche del distrito de Lampa se organiza en base a tres componentes primero está el comité de administración, seguido del órgano ejecutor y los comités de Vaso de Leche, estos comités están organizados por barrios, urbanizaciones, comunidades campesinas, organizaciones sociales, el programa es de asistencia alimentaria dirigido a madres gestantes y gestantes, niños de 0 a 6 años de edad, discapacitados, personas con TBC y adultos mayores en situación de pobreza y pobreza extrema, a los cuales les entregan 5 tarros de leche y 2 kg de hojuela de avena para elevar el nivel nutricional y tener condiciones de vida saludable. Estas organizaciones no están cumpliendo eficientemente con las funciones que están establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del programa. La administración de los recursos humanos y económicos del PVL está a cargo de la Municipalidad distrital de Lampa, actualmente tiene 1627 beneficiarias inscritos en el RUBPVL, distribuidos en 48 comités en el distrito de Lampa, el programa tiene un presupuesto anual de Nuevos Soles. 177,338.00, asignado por el MEF en el año 2015, así mismo se transfirió la misma cantidad para ejecutar en el año fiscal del 2016. Los

responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche en el Municipio distrital de Lampa; coordinan, ejecutan, implementan, el programa, para ejecutar el 100% del presupuesto transferido; con participación de representantes de la Municipalidad, MINSA, Ministerio de Agricultura para seleccionar las beneficiarias, proveedores y efectuar las fases de: Programación, distribución, supervisión y evaluación. La percepción que las beneficiarias y la población del distrito de Lampa respecto al Programa Vaso de Leche es mala debido a que la selección de beneficiarios no es adecuada, y no está atendiendo al 100% a las personas que están en pobreza y extrema pobreza, así mismo consideran que la calidad y cantidad de los productos es deficiente, porque con la cantidad entregada no hay persona que pueda mejorar su calidad de vida, por lo tanto se observa el descontento de las beneficiarias y de la población en general.

Quinto (2010), en su investigación “Factores que influyen en la focalización de beneficiarios del Programa Vaso de Leche” Municipalidad Provincial del Collao – Ilave, concluye que:

Los beneficiarios del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial del Collao son focalizados por autoselección que significa que quienes demandan el servicio acceden libremente es decir no se establecen a priori indicadores sino que se cumplen requisitos formales establecidos por la institución, situación que se comprueba, donde el 30.6% de beneficiarios corresponden a los ancianos, desconociendo la prioridad que la ley establece y desnaturalizando los fines para los que fue creado el programa. Donde se afirma que el 65,8% de los beneficiarios quienes sostienen que son los aspectos político-partidarios los que son priorizados en la focalización y con la percepción de las mismas mujeres quienes en un 94.4% manifiestan estar satisfechas con el programa. Entre los factores internos, el aspecto cultural de la población influye en la focalización produciendo filtraciones que inciden en la atención a grupos menos necesitados. Dentro de lo cultural se encuentra la concepción asistencialista que tiene el 100% de la

entrevistada, al señalar que toda la población debe ser beneficiaria del Vaso de Leche. Esta percepción responde fundamentalmente a la falta de información y capacitación sobre los objetivos y cobertura que tiene el programa, donde el 69.9% de beneficiarias señalan desconocer la ley del programa del Vaso de Leche. Igualmente, el 94.4% señala que no existe control y fiscalización del programa. Los factores externos como son los indicadores socio-económicos que identifican a los beneficiarios del Vaso de Leche en el ámbito de estudio de las pueden derivarse algunas filtraciones en la focalización, presenta las siguientes características: el 48.5% proceden del sector urbano y solo el 16.8% de la zona Alta. El 66.3% reside en barrios urbano-marginales, el 71.9% lo hace de 7 a más años de edad. El 44.9% de beneficiarios tiene como estado civil de convivencia, solo el 36.2% son casados. Los factores internos que están relacionados con el funcionamiento del Programa del Vaso de Leche se expresan los siguientes resultados obtenidos: el 83.7% de las beneficiarias participación únicamente como integrante del programa, solo el 16.3% lo hace como miembro de la directiva. El 74.5% de beneficiarios señalan que participan en el programa por causas y/o problemas económicos y la forma como participan en el 47% es recibiendo los alimentos que proporciona el Programa del Vaso de Leche, derivando este en una participación pasiva.

Chili (2004), en su investigación “Efectos del Programa de Vaso de Leche, organización de Mujeres de la ciudad de Juli”; concluye que:

Las organizaciones de mujeres de los diferentes barrios urbano marginales de la ciudad de Juli, han constituido los comités de programa Vaso de Leche, la misma que responde a extensión de sus actividades, así como a las estrategias de sobre vivencia concreta para paliar el déficit alimentario de sus hijos y de sus unidades familiares. La problemática socio-económicos que tipifica a las unidades familiares de las madres integrantes de barrio Santo Cruz y Balcón Santa Barbara de la ciudad de Juli; a todas

lucos, denota un contexto económico precario, debido a los bajos niveles de ingresos a los que tienen acceso; los cuales a su vez condicionan el desarrollo de sus condiciones de vida (alimentación, salud, educación y vivienda), los cuales también tiene un carácter deficitario. La situación socio-económica precaria que presentan estas unidades familiares, condiciona el desarrollo de diversas estrategias de sobrevivencia tendientes a paliar sus deficiencias alimentarias - nutricionales; en cuyo proceso, el programa vaso de leche que se establece en el marco de las políticas sociales de lucha contra la pobreza, constituye una expresión de estas y como un paliativo a sus limitaciones alimentarias, especialmente de sus hijos menores. El programa Vaso de Leche, como un comité especializado que se forma dentro de los barrios Santa Cruz y Balcón Santa Barbara presenta una estructura orgánica de carácter horizontal y centralizado. Esta organización, asume un carácter en la medida que su dinámica de gestión y administración depende del binomio de la máxima instancia que se la asamblea de socios y de la presidenta, ellos tanto en el barrio Santa Cruz y Santa Barbara, en la cual, se definen las orientaciones fundamentales y las normas internas y cuya ejecución es monitoreado por la presidenta. Es centralizado, en tanto que la gestión y administración del programa Vaso de Leche está a cargo de la presidenta; secundada por la tesorera, siendo esta la encargada directa del control de los bienes y servicios que ofrece el programa. El programa Vaso de Leche, dado su carácter periódico y permanente ha logrado dinamizar el funcionamiento de las socias en la organización, que se expresa en el grado de participación en las asambleas, en la preparación de alimentos y principalmente en canalizar el apoyo y gestión institucional. El programa Vaso de Leche en las socias de barrios Santa Cruz y Balcón Santa Barbara, a través del comité Vaso de Leche genera conflictos derivados de la administración del propio programa (adquisición de insumos, distribución, dotación de

alimentos, fugas periodicidad) deteriorando la relación entre dirigentes y asociadas y dentro de las mismas asociadas.

### **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

Para el presente trabajo de investigación se formuló la siguiente interrogante:

- ¿En qué medida influye la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche del distrito de Capachica?.

### **1.4.HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

Para el presente trabajo de investigación se formuló la siguiente hipótesis:

- La focalización de beneficiarios influye directamente en la organización de mujeres porque la focalización de beneficiarios del Programa Vaso de Leche, no es definida por el SISFOH, sino por las presidentas de las organizaciones del PVL del distrito de Capachica, y son ellas quienes empadronan a sus participantes como beneficiarios del Programa, esto conlleva a que exista organizaciones de mujeres con carácter informal, pasivas y con una estructura organizacional liberal.

### **1.5. IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL ESTUDIO**

La investigación es importante puesto que se contribuirá a llevar el proceso de focalización de los beneficiarios respetando los criterios de selección establecidos y que el gasto social este destinado para los que realmente lo necesiten.

La utilidad está dada por la aplicación de mecanismos en el momento de realizar la focalización de beneficiarios, fomentar organizaciones reconocidas y fortalecer capacidades como agente de desarrollo.

## **1.6. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

- Determinar la influencia de la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del programa Vaso de Leche del distrito de Capachica.

## **1.7. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.7.1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

El proyecto de investigación se realizó en el distrito de Capachica que se encuentra localizada en la Región Puno, provincia de Puno, Departamento de Puno a una altitud de 3,880 m.s.n.m. latitud sur 15° 38 30" y longitud oeste 69° 49 50" del meridiano de Greenwich. Se ubica a 62 kilómetros al nor-oeste de la ciudad de Puno. Juntamente con la península de Chucuito encierran el golfo de Puno. Capachica está conformado por comunidades como: Llachón, Yapura, Lago Azul, Ccollpa, Miraflores, Capano, Ccotos, Siale, Chillora, Isañura, Escallani, Tectoro, Hilata, San Cristóbal, Yancaco y Capachica, cuenta con una población de 12 mil habitantes aproximadamente.

### **1.7.2. PROGRAMA VASO DE LECHE EN EL DISTRITO DE CAPACHICA.**

Según la Ley N° 24059, se crea el Programa del Vaso de Leche en todos los municipios provinciales de la república. En el distrito de Capachica, el Programa Vaso de Leche, cuenta con 57 organizaciones de mujeres (comité del PVL), las mismas tienen como beneficiarios a 1144.

Cuadro N° 1

Cantidad de beneficiario según comité PVL

COMUNIDAD	N°	COMITÉ	BENEFICIARIOS
CAPACHICA	1	SANTA BARBARA	68
		UMASUYO	
		SAN SALVADOR	
CAPANO	2	JAJANRA	19
	3	TANRA/COLLOCAHI	18
	4	TEJERIA	22
	5	JORILAJE	11
	6	COLLECHUPA	15
COLLPA	7	COLLPA- CENTRAL	17
	8	CORITA	14
CCOTOS	9	CCOTOS – CAMAPANARIO	10
	10	CCOTOS – 7	19
	11	CCOTOS – 5	17
	12	CCOTOS -2	13
	13	CCOTOS – 1	19
	14	CCOTOS - 3 Y 4	25
CHILLORA	15	CHAPA	32
	16	CCOPACOM	13
	17	CARMEN	17
	18	COPACABANA	31
ESCALLANI	19	CHUJELA	17
	20	ALTO LLACTA	22
	21	TAMTION	21
	22	CENTRAL LLACTA	16
	23	CERRO PORTEÑO	29
	24	CANCCOLLANI	7
HILATA "A"	25	HILATA - "A"- YANCACO	31
	25	CHICO	
	26	HILATA - "A" – CHAPA	26
	27	HILATA- "A" – TOCTORO	9
	28	HILATA - "A" -CHACOMOCCO	19
HILATA "B"	29	HILATA - "A" – SALLALLIN	22
	30	HILATA - "B" – VALLECITO	17
	31	HILATA - "B" – HUAREJON	29
	32	HILATA - "B" – CCOCOTA	11
	33	HILATA - "B" – CHIFRON	16
ISAÑURA	34	MOCRE	10
	35	VIRGEN DE CHAPI	10
	36	ISAÑURA PUEBLO	28
	37	LUCERO	25
	38	FANCHITANI	12
LAGO AZUL	39	LAGO AZUL	17

LLACHON	40	SANTA CRUZ	24
	41	LLACHON CENTRAL	45
	42	SAN ISIDRO	12
	43	SANTA MARIA	27
MIRAFLORES	44	MIRAFLORES	38
SAN CRISTOBAL	45	PANPILLA	10
	46	ALTO LAGUNILLAS	19
	47	RINCONADA	16
	48	ALTO CRISTAL	28
SIALE	49	MARHOK	19
	50	HUERTA KANTUTA	18
	51	ALTO ABARA	5
	52	SANTA CRUZ	6
	53	PARAMIS	14
TOCTORO	54	TOCTORO	19
YANCACO	55	YANCACO GRANDE	26
YAPURA	56	VALLECITO	29
	57	VILLA	15
Total			1144

Fuente: Padrón diciembre 2015 del PVL D. Capachica.

En el cuadro N° 01, muestra el total de la población empadronada de beneficiarios del Programa Vaso de Leche del Distrito de Capachica con una cantidad de 1144, del II semestre del 2015, con 45 beneficiarios inscritos las cual se encuentra en la zona de Llachon central, teniendo como población objetico; los niños menores 06 de años, la zona de Chapa tiene 32 beneficiarios; seguido por la zona de Hilata “B” Huarejon con 29 beneficiarios, se sitúa en las 3 zonas con mayor población que atiente el programa. Puesto que dichas zonas se encuentra la mayor cantidad de población del distrito; “por presentar actividad agropecuarias y turísticas” según el INEI (2017).

## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1. MARCO TEÓRICO

#### 2.1.1. PROGRAMAS SOCIALES

Según Parodi (1997), los programas sociales son “aquellas acciones que desde el Estado o con su apoyo son ejecutadas para el logro del desarrollo humano personal y, en tal sentido, no son equivalentes a los servicios sociales, que son una expresión instrumental de las políticas sociales; sino que se refieren a acciones estratégicas en momentos y sobre aspectos cruciales de la vida del ser humano, a los cuales se puede dar atención dentro del marco de actividades de las instituciones de la sociedad”. (pp. 24-25)

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS- 2016), tiene como objetivo fundamental satisfacer las necesidades urgentes de los pobres y crear una cadena para que se puedan integrar a la sociedad y así puedan tener más oportunidades para su desarrollo. El gobierno actual tiene en marcha varios programas sociales, estos programas sociales funcionan como herramientas temporales que ayuden a los peruanos más vulnerables a salir de la pobreza y les permitan insertarse en las cadenas productivas que impulsan el desarrollo del país. Los programas sociales están dirigidos esencialmente a insertar a la población en la sociedad para que puedan crearse oportunidades. En este gobierno se trabaja bajo el lema de “Inclusión Social”. En este periodo de gobierno nos encontramos con programas sociales como: Juntos, Cuna Más, Pensión 65, Beca 18, Qali Warma y programas administrados por Municipalidades como el programa de Vaso de Leche.

### 2.1.2. PROGRAMA VASO DE LECHE.

Como parte de la política social del gobierno, el Estado implementa diferentes programas sociales para apoyar a la población menos favorecida, entre ellos el Programa de Vaso de Leche, definido por el Ministerio de Desarrollo e inclusión Social como “...un programa que proporciona una ración alimentaria diaria (leche en cualquiera de sus formas u otro producto), a una población beneficiaria en situación de pobreza y extrema pobreza” (Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, 2015).

El Programa de Vaso de Leche, “es el típico ejemplo de una experiencia local que luego se amplió a escala nacional, expandiéndose a todo el país. Sus inicios se gestaron por iniciativa de la Municipalidad de Lima Metropolitana, de un modo informal a partir de 1983-84” (Suárez, 2003).

Se creó mediante la Ley N° 24059 del 4 de enero de 1985, y cuenta con Normas Complementarias para su ejecución, establecidas mediante las leyes N° 27470 (3 de junio del 2001) y N° 27712 (30 de abril del 2002). El Objetivo del programa es mejorar el nivel nutricional de las poblaciones en situación de pobreza, así como contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales, y así prevenir la desnutrición y fomentar la participación de la comunidad organizada.

#### 2.1.2.1. Base Legal

- a. **Ley N° 24059** (04-01-1985): Crea el Programa del Vaso de Leche en todos los municipios provinciales de la república.
- b. **Ley N° 27470** (01-06-2001): Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche.

- c. **Ley N° 27712** (01-05-2002): Modifica la Ley N° 27470.
- d. **Ley N° 29951** – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013 (04-12-2012): Novena Disposición Complementaria Final indica que, la información validada por cada municipalidad es remitida al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, bajo responsabilidad, en los meses de enero y julio de cada año.
- e. **Decreto de Urgencia N° 039-2008** (29-08-2008): Implementación del Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche (RUBPVL) y Población beneficiaria (corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema).
- f. **Decreto Supremo N° 007-98-SA** (25-09-2008): Aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.
- g. **Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM** (25-04-2002): Aprueban Directiva denominada "Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche".
- h. **Directiva N° 07-99-CG/SDE** (17-10-2008): "Lineamientos para la auditoría al Programa del Vaso de Leche por los órganos de auditoría del Sistema Nacional de Control y Sociedades de Auditoría designadas, en el ámbito de los gobiernos locales.
- i. **Decreto Supremo N° 009-2006-SA** (16-06-2006): Aprueba el reglamento de alimentación infantil.
- j. **Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA** y Anexo (26-10-2006): Norma sanitaria para la fabricación de alimentos a base de granos y otros, destinados a programas sociales de alimentación.

k. **Ley N° 27050** (31-12-1998): Ley General de la Persona con Discapacidad.

l. **Ley N° 27751** (07-06-2002): Ley que elimina la discriminación de las personas con discapacidad por deficiencia intelectual y/o física en programas de salud y alimentación a cargo del estado.

**2.1.2.2. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS:** El MIDIS coordina con las municipales provinciales y distritales del país el envío de información del PVL, cuya información se registra en el aplicativo “Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche – RUBPVL 2.0”, el cual está alojado en la página web del MIDIS.

**2.1.2.3. Municipalidad:** Las municipalidades son responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche, en coordinación con la Organización del Vaso de Leche, organiza programas, coordinan y ejecutan la implementación de dicho Programa en sus fases de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación. Las municipalidades son responsables de registrar la información de los beneficiarios en el aplicativo informático Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche (RUBPVL).

**2.1.2.4. Periodo de reporte de información al MIDIS:** Las municipalidades tienen que reportar a la Dirección General de Focalización (DGFO) del MIDIS la información de los beneficiarios del PVL, bajo responsabilidad.

Cuadro N° 2

Periodo de reporte de padrón de beneficiario del PVL

<b>PERIODO</b>	<b>INFORMACIÓN A REPORTAR</b>	<b>FECHA DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN AL MIDIS</b>
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	Beneficiarios atendidos entre los meses de enero a junio	Durante el mes de JULIO del año en curso
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	beneficiarios atendidos entre los meses de julio a diciembre	Durante el mes de ENERO del año siguiente

Fuente: MIDIS documento de información RUB PVL. 2016

**2.1.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Se entiende a todas aquellas personas que deban beneficiarse de los recursos y resultados de un proyecto, y quienes son el objetivo final de la focalización. De acuerdo a Cerna, S. (2015) afirma que la “población beneficiada está constituida por el número potencial de personas y/o familias que se ven afectadas positivamente por la solución planteada mediante la ejecución del proyecto”. De acuerdo a la variable socioeconómica se debe dar prioridad a las poblaciones que viven en Pueblo Joven, Asentamiento Humano Marginal, barriadas o áreas similares de reciente formación (predominio de esteras, carencia de servicios urbanos básicos).

La población que atiende el Programa del Vaso de Leche en las municipalidades, de acuerdo a la Ley N° 27470 (Artículo N° 6) – Ley que establece normas complementarias para le ejecución del Programa del Vaso de Leche; se detalla a continuación:

Cuadro N° 3

Prioridad de beneficiarios del PVL

PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD
- Niños de 0-6 años - Madres gestantes - Madres en periodo de lactancia Se prioriza la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis (TBC).	- Niños de 7-13 años - Ancianos - Personas afectadas por TBC Son atendidos, si anteriormente cumplieron con la atención en la condición de primera prioridad.
<i>La población beneficiaria corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema (Decreto de Urgencia N° 039-2008 – Dictan medidas para la determinación del presupuesto del Programa del Vaso de Leche correspondiente al Año Fiscal 2009, así como la implementación del Registro Único de Beneficiarios)</i>	

Fuente: MIDIS documento información RUB PVL. 2016

Esta selección y empadronamiento de beneficiarios del programa de Vaso de Leche, según la Ley N° 27470 establece expresamente que las municipalidades, en coordinación con el comité de administración del PVL efectuarán el empadronamiento, encuestas mediante entrevista directa y llenado de las fichas socioeconómicas para determinar la población objetivo del programa e informarán semestralmente al Instituto Nacional de Estadística, bajo responsabilidad.

Y para lograr una eficaz cobertura del programa los municipios deben realizar la focalización de sus beneficiarios; los responsables debe aplicar una ficha socioeconómica única por medio de esta se recogen las características socioeconómicas del hogar clasificado en tres componentes: características de la vivienda, características del hogar, potencialidades del hogar y es el instrumento que le permite realizar el empadronamiento de los hogares con potenciales beneficiarios y se sustenta en lo siguiente:

- Identificar a los hogares que se encuentran en situación de pobreza, especialmente de aquellos que no acceden a los programas sociales.

- Mejorar la equidad del gasto social y contribuir a mejorar la eficacia de los programas sociales identificando a los grupos que requieren más ayuda del Estado.

#### 2.1.4. FOCALIZACIÓN

El termino focalización es clave para determinar la población a atender en un programa social, que nuestro estado ofrece. Dagmar Raczynski, citado por Calderón y Guerreo (2015). Señala que la “focalización se ha asociado a la delimitación del grupo destinatario según un criterio de pobreza”. El principal objetivo de la focalización es según Rodríguez (2013) “identificar claramente aquellos territorios, personas, grupos y organizaciones de base, que son elegibles para acceder y beneficiarse de los recursos de los resultados de un programa de desarrollo”. El propósito es concentrar los recursos en quienes cumplen los requisitos establecidos por el proyecto y hacer el mejor aprovechamiento de tales recursos.

Por lo tanto, la focalización es un conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, como potenciales beneficiarios de intervenciones a ser provistas por los programas sociales y subsidios del estado.

#### - Sistema de focalización de hogares – SISFOH.

Según la Directiva N° 001-2015-MIDIS, es el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, es: “Un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios del Estado para la identificación de potenciales usuarios de dichos programas, con la finalidad de contribuir a mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de los

recursos públicos en beneficio de aquellos grupos poblacionales priorizados” (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2015).

El SISFOH fue creado mediante la Resolución Ministerial N° 399-2004-PCM, como parte de la Presidencia del Consejo de Ministros “con el propósito de proveer a los programas sociales información que será utilizada para identificación y selección de sus beneficiarios” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2004).

En octubre del 2011, mediante la Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, teniendo como ámbito de competencia el desarrollo social, superación de la pobreza y promoción de la inclusión y equidad social; así como también la protección social de las poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono (Congreso de la República, (2011). Inclusión y equidad social a partir de la identificación y caracterización de los hogares en situación de pobreza para ofrecerles oportunidades de mejorar su calidad de vida.

La Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en su artículo 6, sobre sus competencias exclusivas, señaló las siguientes acciones: Formular, plantear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en materias de desarrollo e inclusión social, encaminadas a reducir la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos sociales, en aquellas brechas que no pueden ser cerradas por la política social universal, regular, de competencia sectorial” (La Ley N° 29792).

Mediante el Decreto de Urgencia N° 001-2012, se dictaron medidas extraordinarias para la ejecución de programas sociales; disponiéndose entre

otros, la transferencia del SISFOH al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el artículo 26 de la Ley N° 29951, Ley del Presupuesto Público para el año fiscal 2013 se dispuso que la operatividad del SISFOH estuviera a cargo de la Unidad Central de Focalización – UCF, bajo el ámbito de la Dirección General de Gestión de Usuarios del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con carácter permanente, correspondiéndole a dicha unidad, generar y administrar la información del Padrón General de Hogares (PGH) bajo estándares de calidad, seguridad y confidencialidad, así como certificar la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios ante los agentes responsables de la administración de los programas sociales y de subsidios del Estado que se ejecuten bajo criterios de focalización individual. Bajo el artículo N° 26, se determinó: Precisase que para la incorporación de nuevos usuarios a los programas sociales o de subsidios del Estado debe ejecutar bajo criterios de focalización individual, en el marco de las disposiciones legales vigentes, es necesario que los nuevos usuarios se identifiquen con el Documento Nacional de Identidad (DNI) y sean seleccionados tomando en cuenta la clasificación socioeconómica realizada por la UCF del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh), y contenida en el Padrón General de Hogares (PGH). Conforme a ello, ninguna persona u hogar cuya clasificación socioeconómica no sea concordante con los criterios de elegibilidad establecidos por el respectivo programa social o de subsidios podrá ser incorporado en sus registros de afiliados (Poder Legislativo, 2012).

Mediante Resolución Ministerial N° 257-2015-MIDIS, publicado en diciembre de 2015 se aprueba la Directiva N° 012-2015-MIDIS, que regula la Operatividad del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, se estableció que la información del SISFOH se utilizará: Con el fin de que los hogares cuenten

con clasificación socioeconómica (CSE) vigente en el Padrón General de Hogares (PGH), así como certificar, ante los agentes responsables de la administración de los programas sociales y subsidios del Estado, la CSE de sus potenciales usuarios. (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2015).

A la fecha se cuenta con las herramientas necesarias para mejorar permanentemente las acciones de intervención que implementa el Estado para combatir la pobreza en todo el país, a través de aquellos programas cuya finalidad es contribuir a la reducción de la pobreza.

Es así, en nuestro país se determinó políticas, estrategias y normas con la finalidad de regular el procedimiento institucionalizado para la clasificación socioeconómica de los hogares y sus individuos como no pobres, pobres y pobres extremos, permitiendo la identificación de los potenciales usuarios de los programas sociales y subsidios del Estado que dependen de la focalización individual.

#### - **La Clasificación Socioeconómica (Cse)**

La Clasificación Socio Económica es el resultado de la evaluación socioeconómica de las personas y/o sus hogares. Es requisito indispensable para la afiliación a programas sociales y subsidios del Estado. A continuación, se presentan los tipos y fases de la clasificación socioeconómica:

- **Tipos de clasificación socioeconómica (CSE)**

**Clasificación Socioeconómica (CSE):** Es una medida de bienestar de las personas y/o sus hogares que tienen condiciones económicas y sociales similares, obteniéndose el resultado de la evaluación mediante la aplicación de la Ficha Socioeconómica Única y/o uso de BDA u otra

forma de evaluación aprobada por el MIDIS. La CSE tiene una vigencia de cinco (5) años y se mantendrá vigente hasta su recertificación o actualización. (MIDIS 2015).

**Actualización de Clasificación Socioeconómica (ACSE):** Consiste en la evaluación de las condiciones socioeconómicas de una persona y/o de su hogar que cuenta con una CSE vigente, permitiendo que la CSE vigente se vuelva a determinar mediante la aplicación de la FSU y/o uso de BDA u otra forma de evaluación aprobada por el MIDIS.

- **Fases de la clasificación socio económica.**

La Directiva 01-2015-MIDIS, establece tres fases para la determinación de la clasificación socioeconómica, tanto para “casos nuevos” como para la actualización de “casos antiguos”.

a) FASE 1: Obtención de la información

- Presentación y registro de la solicitud.
- Empadronamiento de hogares.
- Registro y remisión de la información.

b) FASE 2: Cálculo de la CSE

- Revisión de la consistencia de la información.
- Cálculo de CSE.
- Actualización del Padrón General de Hogares (PGH).

c) FASE 3: Acceso al resultado

- Notificación a usuarios

La Directiva 01-2015-MIDIS, establece todas las disposiciones a fin de que los operadores del Sistema, que en este caso es el Responsable de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE), conozcan y comprendan todas las fases del proceso de determinación de la clasificación socioeconómico, con énfasis en la fase de obtención de la información donde los equipos técnicos municipales (Responsables, Empadronadores y Digitadores) tiene un rol central en las tareas de presentación de la solicitud, el empadronamiento y el registro de los datos. En la descripción de las fases se precisa los plazos que conllevan cada una de éstas. Aspecto, relevante para los efectos de esta investigación. A continuación, se presenta el flujograma para la determinación de la CSE o ACSE:

- **Instrumentos de recojo de datos**

El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), emplea las siguientes herramientas para recoger datos, ver anexo N° 01:

- **Formato de Solicitud S100:** Es el formato que permite solicitar la evaluación de la clasificación socioeconómica (CSE) de los hogares. El formato de solicitud S100 es de obligatoria suscripción para solicitar la evaluación de la clasificación socioeconómica (CSE) del hogar. El formato está disponible en la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de las municipalidades y en los programas sociales y subsidios del Estado.
- **El Formato de registro R200:** El Formato de registro R200 permite recoger información de las personas que residen en los pueblos indígenas de la Amazonía comprendidos en la Base oficial de pueblos

indígenas, para que obtengan su CSE en el marco de la Resolución Ministerial N° 227-2014-MIDIS.

- **Ficha Socioeconómica Única (FSU):** Cartilla de preguntas, aprobada mediante Resolución Ministerial, que permite el acopio y registro de información de la vivienda, el hogar y las personas residentes habituales con el objeto de determinar la clasificación socioeconómica de las personas y/o sus hogares.

### 2.1.5 ASOCIACIÓN

Las asociaciones son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente.

Según Pérez (2014), “Es la agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo”.

Además, es importante que una asociación tenga como objetivo solidario o particular esto es así ya que una asociación social debe existir siempre por una razón y no por espontáneas variables causales. (en cuyo caso no estaríamos hablando de asociación sociales sino más bien de expresiones comunes de ciertos grupos sociales).

### 2.1.6 ORGANIZACIÓN DE MUJERES

Se entiende aquella estructura de participación o integración de personas, que tiene su origen y arraigo en determinados intereses y busca un fin común. Según Figueroa (2013); argumenta que “la organización nace de la necesidad humana de cooperar para obtener un fin y en la mayoría de los casos, dicha cooperación puede ser más productiva o menos costosa si se cuenta con una

estructura de organización”. El autor, agrega que existen diversos tipos de organizaciones y cada uno tiene sus características específicas enfocadas en una meta a cumplir, por lo que se puede decir que las organizaciones son sistemas sociales universales que influyen en sus componentes, para lograr metas en común.

También Eurosur (2015), señala que “las organizaciones de mujeres que se constituyeron como asociaciones civiles fuertes fueron pocas”. De manera general se pueden encontrar tres vertientes de su participación: Aquellas conformadas por mujeres que buscaron una reivindicación de género y que surgieron desde las filas feministas. Las asociaciones surgidas desde la beneficencia social, la filantropía y el voluntariado ligado a movimientos religiosos; y las que surgieron de la vertiente popular, donde las mujeres actúan organizadas para resolver problemas colectivos.

Según Guillen y Guill (2000), definen que “las organizaciones disponen de una determinada estructura jerárquica y de puestos ordenados en unidades; además de que están orientadas a ciertos objetivos y se caracterizan por una serie de componentes como: poder, control, división del trabajo, liderazgo, motivación y el logro de objetivos”.

De lo expuesto se define que la organización va más allá de la regulación de procedimiento, es una de las formas básicas de la estructuración de la vida humana, más allá de simple soluciones funcionales a problema, se constituye en un medio para hacer efectivas las tendencias y en la búsqueda de objetivos comunes.

### **2.1.6.1 Reconocimiento de las organizaciones.**

Según Boy, L. (2012) manifiesta que, “durante los últimos veinte años, el Estado Peruano no reconocía el derecho de las Organizaciones Sociales de Base (OSB), llámese Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités del Vaso de Leche”. La organización de personas que se agrupan con la finalidad de buscar alternativas de solución para su desarrollo humano integral en la sociedad.

De esta forma, la Ley N° 25307 recién fue reglamentada hasta después de más de diez años, mediante el Decreto Supremo N° 041-2002-PCM (publicado en el Diario El Peruano de fecha 26 de Mayo de 2002), pues al declarar de prioritario interés la labor que realizan las Organizaciones Sociales de Base, le reconocía su existencia legal y les otorgaba personería jurídica de derecho privado, con la sola inscripción en los Registros Públicos Regionales, previo cumplimiento del procedimiento de Reconocimiento Municipal que debía seguirse ante los Gobiernos Locales.

Del mismo modo, de la revisión del Articulado de la Ley N° 25307 y su Reglamento (D.S. N° 041-2002-PCM), se precisa que, para convalidar el proceso de inscripción ante los Registros Públicos, basta solamente la presentación de la Resolución Municipal que declare el registro. Si bien es cierto la Ley y su Reglamento taxativamente le otorgan la potestad a las Municipalidades de efectuar a través de un Procedimiento (señalado en el Art. 10° del Reglamento), para proceder al Reconocimiento Municipal de las Organizaciones Sociales de Base, la SUNARP (Superintendencia Nacional de Registros Públicos) a través de una Directiva contraviene la Ley al adicionar más Requisitos para efectuar la Inscripción de estas Organizaciones Sociales.

**Requisitos para su registro en la Sunarp.**

- Solicitud de inscripción de título (formulario de distribución gratuita en las oficinas de la Sunarp) debidamente llenada y firmada por el presentante.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.
- Copia autenticada por funcionario de la municipalidad de la resolución que autoriza su registro.
- Copia autenticada por fedatario o certificada por notario público del acta de la asamblea general de constitución OSB, de la aprobación del estatuto que incluya el texto completo del estatuto y la elección del primer consejo directivo.
- Declaración jurada con firma legalizada por notario público o autenticada por fedatario del (la) presidente (a) del consejo directivo, señalando que los documentos indicados en el punto anterior son de igual contenido que los presentados ante el registro del gobierno local correspondiente.
- Pago de derechos registrales.

Las organizaciones de base que hayan obtenidos su reconocimiento r registro municipal, podrán ejercer los derechos de participación ciudadana, a través de los mecanismos previstos por la ley. El ejercicio de esta facultad, no menoscaba ni restringa el derecho individual de cada

ciudadano de participar en el gobierno local del distrito, conforme a las leyes.

### 2.1.7 TIPOS DE ORGANIZACIONES

Las organizaciones se clasifican como: organización formal e informal.

#### - **Organizaciones formales:**

No han surgido de manera espontánea (como las organizaciones sociales), sino que han sido creadas intencionalmente para alcanzar unas metas determinadas, mediante la coordinación de actividades y esfuerzos por parte de sus miembros. De acuerdo con Dubrin (2002). “Una estructura de una organización formal se encuentra conformada por reglas y disposiciones oficiales que abarcan todos los hechos y transacciones que se pueden presentar o realizar durante las actividades”.

Por su parte, Chiavenato (2014) considera que la función de organización consiste en “la determinación de los estándares de interrelaciones entre los órganos o cargos, definidos por las normas, directrices y reglamentos de la organización para lograr los objetivos”.

De lo expuesto se define, la organización formal, mediante un organigrama y se incluye en los manuales de organización, en la descripción de puestos, carta de actividades, etc. Esto determina los lineamientos generales para ciertas funciones prescritas y las relaciones entre esas actividades, para la integración de los participantes de acuerdo con algunos criterios establecidos por aquellos que manejan el proceso decisorio. Es la organización planeada, la que está bajo documentación.

### - Organizaciones Informales:

Según Chiavenato (2011) define como “el conjunto de interacciones y relaciones establecido por los diversos elementos humanos de una organización”. Según el mismo autor la organización informal presenta las siguientes características: relaciones de cohesión y antagonismo, que surgen como consecuencia de la simpatía o antipatía existente entre ciertas personas. El status independiente a su posición en el organigrama. Colaboración espontánea entre los miembros de la organización informal.

También Pérez Gorostegui (2007), señala que la organización informal “no puede ser planificada ni estructurada, por lo tanto, lo único que se puede hacer es conocerla tan bien como se pueda y, en la medida de lo posible, tratar de que funcione a favor de la organización”. Es la organización que emerge espontánea y natural mente entre las personas que ocupan posiciones en la organización formal y a partir de las relaciones que establecen entre sí con ocupantes de cargo. La cual no aparece en el organigrama, o en cualquier otro documento formal.

Es así que, se puede definir a la organización informal como el conjunto de relaciones personales, que no se encuentran prestablecidas por la dirección, pero surgen espontáneamente cuando las personas se relacionan entre ellas, las cual no presenta estructura, sistema oficiales y documentos que respalden al reconocimiento de la organización.

### 2.1.8 DINÁMICA ORGANIZACIONAL

La dinámica organizacional es la interacción de la estructura, procesos y las relaciones entre los integrantes de la organización en un contexto, según Gonzales (2005) define que “la dinámica es una expresión que se utiliza para referirse a muchos aspectos distintos del funcionamiento de los grupos. Fundamentalmente se refiere a las fuerzas que interactúan dentro de los grupos éstos se organizan y actúan para alcanzar sus objetivos”.

Keith Davis (1997) define como “el estudio y la aplicación de conocimientos relativos a la manera en que las personas actúan dentro de la organización”. Citado por Cerna (2015). Se refiere que las personas nacen, se desarrollan y viven en el marco de diferentes relaciones grupales, que tienen su propia estructura, dinámica y proceso. El grupo humano se encuentra en cualquier organización, institución, empresa, comunidad, etc. En donde cada grupo se caracteriza por compartir similares procesos de interacciones y experiencias comunes.

De acuerdo a los autores, la dinámica organizacional es el conjunto de todos los movimientos, cambios e interactividad de todos los miembros de la organización y el mecanismo que rige la conducta de las personas frente a determinados estímulos y en determinadas circunstancias, siempre respondiendo al condicionamiento social al que el individuo ha sido expuesto dentro de la organización.

#### - Participación:

Villahermosa, R. y Calsina, A. (2016), define como el “conjunto de actividades, procesos y técnicas por los que la población interviene en los asuntos públicos que le afectan.” Ahora Ezequiel Ander Egg (2011)

menciona que existen diferentes grados de participación de la gente conforme al grado de control e incidencia que tienen sobre las decisiones.

- La *participación como oferta-invitación*. Es el grado o nivel más bajo de participación, aunque en sentido estricto habría que denominarlo como *pseudo participación*. Lo que se pretende es que la gente tome parte de las decisiones de quienes disponen lo que hay que hacer. Son los de arriba quienes invitan a participar a los de abajo.
- Una forma más participativa es la llamada *participación por delegación*, que puede darse al interior de una organización o bien delegando responsabilidades a las personas involucradas dentro de la organización.

De acuerdo, a los autores se menciona que la participación es el proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos, responsabilidades y tomar parte en las decisiones y las responsabilidades desde el sitio en el que se está, desde la función que se ocupa.

**- Actividades:**

Es el conjunto de tareas o pasos que deben ser dados dentro de un tiempo determinado, para llegar a conseguir un objetivo previo. Toda actividad debe llevar aparejada un producto determinado. También se denomina actividad a cada una de las acciones con la que se concreta el desarrollo de un proyecto. “Cuando los objetivos y metas de un proyecto han sido formulado, el siguiente paso es el de la especificación de actividades, la que, a su vez, está configurada por un conjunto de tareas” Egg, (2011).

**- Reuniones:**

Pérez (2016), define a la reunión, como la agrupación de un número determinado de personas que durante un tiempo establecido intercambian opiniones y conocimientos bajo la dirección de una persona con el fin de alcanzar un objetivo común: la toma de una decisión o la búsqueda de una solución”.

Las reuniones tienen un doble objetivo:

- Objetivo formal: son un medio esencial para difundir información, resolver problemas, tomar decisiones y recoger opiniones en el entorno laboral.
- Objetivo informal: a la vez son un medio ideal para satisfacer necesidades humanas como la necesidad de relacionarse entre los miembros de una organización, el intercambio de opiniones, ideas, etc.

**- Comunicación:**

Según Gonzales (2005) “la comunicación está presente en las organizaciones ya que como proceso dinámico fundamenta la existencia, progreso, cambio de todos los sistemas vivientes, individuales u organizaciones”. Entendiéndose como la función indispensable de las personas y de las organizaciones, mediante la cual la organización se relaciona consigo mismo y si ambiente, relacionado sus partes y procesos internos nos con otros. En un aspecto esencial en el sistema organizativo que ayuda a integrar todos los elementos en función de los objetivos de la organización.

De tal manera Durand (2009) refiere que la “comunicación en la organización es la fuerza que une entre sí a las personas, a través del cual pueden llegar a un punto de vista común comprender y cooperar para lograr los objetivos y logros organizacionales”.

Es así, que la comunicación es el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización y su medio. La misma proporciona un escape para la expresión emocional de sentimientos y de satisfacción de necesidades sociales que facilita la toma de decisiones.

### **2.1.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La estructura organizacional puede ser definida como las distintas maneras en que puede ser dividido el trabajo dentro de la organización para alcanzar metas y realizar coordinación orientándolo al logro de los objetivos.

Según Chiavenato (2011), define “la estructura organizacional son los patrones de diseño para organizar una empresa, con el fin de cumplir las metas propuestas y lograr el objetivo deseado”.

El establecer cómo se efectúa la división del trabajo en el interior de las organizaciones y analizar cómo se llevan a cabo las coordinaciones, cualquiera sea la naturaleza, constituye una parte fundamental del proceso. En tal sentido se trata de determinar qué elementos existen en ella, así como las vías y canales de comunicación que se dan en éstas y el tamaño para su mejor funcionamiento y conducción.

Las dimensiones estructurales de la organización (centralización, complejidad y formalización) han sido identificadas como variables

desencadenantes de tensión, estrés y burnout, según Gil-Monte y Peiró (1997) citado por Quito (2010):

- Centralización: Es el grado en que las decisiones son tomadas por una persona o grupo pequeño de personas en el vértice de la jerarquía organizacional (estructura centralizada) o son tomadas por miembros de la organización distribuidos lateral y verticalmente en los distintos niveles de la jerarquía (estructura descentralizada). Por tanto, el término centralización designa el grado en que la toma de decisiones se concentra en un solo punto de la organización. El concepto incluye sólo la autoridad formal inherente al puesto que ocupa.
- Complejidad: Es la multiplicidad de unidades estructurales en las que se agrupan los miembros de una organización. La complejidad comprende tres formas de diferenciación: Primera la diferenciación Horizontal o grado de separación horizontal entre las unidades. A mayor número de unidades, mayor complejidad porque las diversas orientaciones dificultan la comunicación de los integrantes y lo mismo sucede con la coordinación de las actividades de gerencia. Segunda la diferenciación Vertical o la profundidad de la jerarquía organizacional. Cuantos más niveles exista entre la dirección y los operativos, mayor complejidad porque existen mayores probabilidades de distorsión en la comunicación. Tercero la diferenciación Espacial o grado de dispersión en la ubicación de las instalaciones y el personal. A medida que aumenta la diferenciación especial, aumenta la complejidad porque la comunicación, la coordinación y el control se hacen más difícil.

### 2.1.10 LIDERAZGO:

French y Bell (1996) sostienen que el liderazgo es un proceso altamente interactivo y compartido, en éste los miembros de todos los equipos desarrollan habilidades en un mismo proceso; implica establecer una dirección, visión y estrategias para llegar a una meta, alineando a las personas y al mismo tiempo motivándolas. (citado en Gómez-Rada, 2002, pág. 64)

Líder es la persona a la que un grupo sigue, reconociéndola como jefa u orientadora, también puede ser la persona o equipo que va en cabeza de una competición deportiva (Diccionario de la Real Academia Española, 2014).

En definitiva, se desprende que el o la líder es aquella persona que ejerce influencia sobre un grupo de personas, que denominamos seguidores, esta influencia, que es lo que entendemos como liderazgo, tiene por objetivo alcanzar unas metas, que en principio, han de ser comunes. El líder es el que se encarga de motivar a sus seguidores para llegar a dichas metas.

Cuando se trata del o la líder de una organización, este individuo es el creador de la cultura organizacional y es quién marca las metas, valores y normas de dicha organización. Un líder, tiene que intentar que el grupo se mantenga unido, y que los integrantes se encuentren mínimamente satisfechos. Hemos de tener en cuenta, como afirman algunos de los autores ya citados que las definiciones de líder y liderazgo son algo controvertidas, siendo el liderazgo un concepto dinámico, la definición del cual puede ser matizada según los elementos que se integran, pero siempre tiene como base el ejercicio de influencia y la finalidad de lograr unos objetivos como grupo o colectividad.

Dentro de la organización el liderazgo no es ajena a una organización ya que siempre estar en relacionadas, la capacidad de liderazgo siempre es el tope de

la eficacia personal y dentro de la organización. De tal manera Clerc (2006) quien señala que el “liderazgo radica en que es la base para poder guiar una organización capaz de lograr en el individuo una actitud positiva, un sentido de pertenencia, un compromiso y así lograr motivar”; la supervivencia de esta depende de la capacidad del líder para llevar a cabo las metas de esta; la organización puede poseer una buena planificación pero sucumbir antes la falta de liderazgo y por ultimo aunque la organización carezca de planificación puede sobrevivir gracias a la presencia de un buen líder.

Según Malar (2003), manifiesta que existen diferentes tipos de liderazgo, para lo cual se detalla los principales para acentuar una organización con un comportamiento óptimo entre la población que interactúa en un ámbito social.

- a) **Autocrático:** El liderazgo autocrático o autoritario es una forma de liderazgo en la que los líderes de la organización tienen el poder absoluto sobre sus trabajadores o los equipos que dirigen. El estilo autocrático caracteriza al líder que no permite participar a los miembros del grupo en las decisiones, de manera que acaba dominando e induciendo respuestas sumisas por parte de los miembros.
- Las decisiones son tomadas por el jefe, radicando también el centro del poder sobre él.
  - Este estilo posibilita decisiones rápidas.
  - Poca participación de los subordinados en la definición de los objetivos y demás actividades.
  - La comunicación es unilateral.

**b) Democrático:**

- La participación del equipo es estimulada por los líderes, por lo que las decisiones son participativas.
- La autoridad del líder conjuntamente con su poder es ejercida con mayor descentralización.
- Se establece una comunicación bilateral entre el líder y el equipo.
- El grupo recibe una mayor información sobre los problemas que le atañen.

**c) Liberal:**

- Este líder es un líder liberal que hace y deja hacer, tiene un papel totalmente pasivo, ya que los trabajadores o el grupo son los que tienen el poder.
- Los trabajadores tienen independencia operativa y de toma de decisiones, ya que los líderes dependen de los trabajadores para establecer objetivos, trabajadores que pueden tomar las decisiones importantes.
- No juzga ni valora las aportaciones de sus trabajadores ya que cuentan con libertad total, con apoyo del líder sólo si lo piden.

**2.1.11. EJERCICIO DE AUTORIDAD.**

El ejercicio de autoridad según Weber citado por Davila, J. (2007). es “sinónimo de tener poder”, aunque tener poder no siempre es lo mismo que tener autoridad, puesto que la autoridad se legitima en el consenso del grupo. Es decir, es la racionalidad y el consenso de la razón lo que legitima el poder a través de un pacto social. Así los subordinados aceptan órdenes porque las consideran justificadas debido a que quien las produce se considera legítimo. Una persona

puede tener el poder como un legado, pero la autoridad que emana de dicha persona debe ser legitimizada por el consenso del grupo sobre el cual se ejerce. El poder se impone, la autoridad como un ejercicio del poder se legitimiza con el reconocimiento social.

### **Toma de decisiones**

Según Certo, S. (2001) indica que “la toma de las decisiones es la mejor elección de la mejor alternativa con el fin de alcanzar unos objetivos, basándose en la probabilidad”. La toma de decisión es también un proceso durante el cual la persona debe escoger entre dos o más alternativas. Todos y cada uno de nosotros pasamos los días y las horas de nuestra vida teniendo que tomar decisiones. Algunas decisiones tienen una importancia relativa en el desarrollo de nuestra vida mientras otras son gravitantes en ella. En los encargados, el proceso de toma de decisiones es sin duda una de las mayores responsabilidades.

### **División de trabajo.**

Según Durkheim, E. define la división del trabajo que cada sujeto desarrolla sus dotes y talentos individuales de acuerdo a su rol, la conciencia de que cada uno depende de otro y que todo están vinculado por un sistema único de relaciones sociales, creadas por la división del trabajo genera el sentimiento de dependencia mutua, de solidaridad, de sus lazos con la organización.

### **Funciones:**

Es el papel o rol que desempeñan los individuos dentro del sistema más amplio del que forma parte, según Egg (2011). “Las funciones es el agrupamiento de principales acciones de trabajo, todas deben ser lógicas y específicas, para llegar al objetivo común”.

### III. MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación está direccionada bajo el paradigma cuantitativo, de tipo explicativo, según Hernández (2003) la investigación explicativa o causal está dirigida a responder a los eventos, suceso o fenómenos sociales, su interés se centra en explicar por qué ocurre este fenómeno y en qué condiciones se da este; en la investigación se determinó que la focalización de beneficiarios comprendido por indicadores como: forma de focalización de los beneficiarios el PVL, repercute en la organización de mujeres comprendido por indicadores como: tipo de organización, dinámica organizacional y tipo de estructura organizacional.

#### 3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

En la investigación se utilizó el método hipotético deductivo, se partió de lo general a lo específico; Según Escobedo, (2009) se busca encontrar explicaciones satisfactorias a cualquier hecho que nos parezca que necesita explicación.

El método nos permitió combinar los elementos racionales es decir la formulación de hipótesis y la deducción, en consecuencia, permitió explicar la realidad tomando como base los indicadores, nos permitió analizar la influencia de la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del Programa del Vaso de Leche del distrito de Capachica.

#### 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN.

La población, es la organización de mujeres del distrito de Capachica, está conformado por los 57 comités del Programa de Vaso de Leche, la misma que tienen como beneficiarios la cantidad de 1144.

$$n = \frac{Z^2 p * q * N}{N * e^2 + Z^2 p * q}$$

La fórmula aplicada es cuando se conoce la cantidad de la población; por lo tanto, reemplazando en la fórmula se obtiene:

$$N = ?$$

$$e = 5\% = 0.05$$

$$Z = 1.96 \text{ (para el 95\% de confiabilidad y 5 \% error)}$$

$$N = 1144$$

$$p = 0.50$$

$$q = 0.50$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(1 - 0.50)(1144)}{(1144)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.50)(1 - 0.50)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.50)(0.5)(1144)}{(1144)(0.0025) + (3.8416)(0.50)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)(1144)}{(2.86) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{(1098.6976)}{(2.86) + (0.9604)}$$

$$n = \frac{(1098.6976)}{(3.8204)}$$

$$n = 287.58$$

$$n = 288$$

### 3.3.1. MUESTREO

Entonces la muestra de estudio son 288 madres de familia, beneficiarias y socias de las organizaciones de mujeres del distrito de Capachica.

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

#### **3.4.1. LA ENCUESTA**

Esta técnica nos permitió recoger información precisa y necesaria sobre la focalización y la organización de mujeres.

#### **3.4.2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Esta técnica nos permitió obtener una base teórica para la interpretación y análisis de la investigación.

**3.4.2.1 Fichas de estudio.** Para la investigación se utilizaron las fichas bibliográficas cuyo objetivo fue organizar simplificadaamente los datos de un artículo o libro, de similar forma se utilizó las fichas resumen para anotar lo más esencial de una lectura, así como las fichas textuales que nos permitieron anotar citas de un autor, las mismas palabras escritas por el autor.

#### **3.4.3. LA OBSERVACIÓN**

Nos permitió recolectar información de manera sistémica válida y confiable, la información obtenida estuvo relacionada al objeto de estudio para determinar las posibles relaciones entre las variables propuestas.

#### **3.4.4 LISTA DE COTEJO.**

Se utilizó como instrumento de observación y verificación, estuvo estructurado compuesto por un listado de indicadores que mostraron la ejecución de una tarea, a su vez este listado expresó las características o conductas esperadas del estudiante en la ejecución o aplicación de una actitud.

### **3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

La aplicación de la encuesta se dio durante las reuniones, reparto de raciones y en la oficina del PVL en el distrito de Capachica, con consentimiento de la encargada del Programa, primero en un reunión general de todas la presidentas, se les indico que se realizara visitas inopinadas a las organizaciones se dio recomendaciones y la importancia de los resultados y la sinceridad que debían tener al responder cada pregunta recalcándoles que la encuesta era anónima por ello deben de responder las alternativas, con la que se sintiese más identificada, luego se procedió a leer cada pregunta con sus respectivas alternativas, cuando surgían dudas se les oriento y aclaro a que se refiere cada pregunta poniéndoles ejemplos.

En la aplicación de la lista de cotejo, se asistió a las reuniones, reparto de raciones en algunas organizaciones y actividades que se realizaron en la municipalidad, para conocer el componente de organización que tenían, del mismo modo se observó a los beneficiarias para conocer la apreciación de su presidente en el tema de organización; asimismo se observó algunas actividades que permitieron conocer el desenvolvimiento de la organización de mujeres.

### **3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.**

Para tratar la información se utilizó el programa computacional SPSS 20, el mismo que permite tabular y ordenar la información de acuerdo a las variables en estudio. Posteriormente los datos fueron analizados conceptualmente para poder evaluar y describir los resultados.

#### **3.6.1. Análisis estadístico.**

Para la demostración de la hipótesis se trabajó con la chi cuadrada que consiste en determinar:

$H_0$ = Las variables son independientes (Hipótesis nula).

$H_A$ = Las variables no son independientes (Hipótesis alterna).

Primero se considera la frecuencia observada, luego se halla la frecuencia esperada de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$F_e = \frac{(total\ de\ columnas)(total\ de\ la\ fila)}{suma\ total}$$

Con los datos de la frecuencia observada y la frecuencia esperada se halla la  $X^2$  reemplazando en la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

A este primer resultado se le denomina  $X^2$  calculada, esta debe ser mayor a la  $X^2$  crítica para que la hipótesis alterna sea válida. La  $X^2$  crítica se halla considerando la tabla de distribución de la  $X^2$  según el grado libertad cuya fórmula para hallar es:

$$GL = (N^0\ de\ filas - 1)(N^0\ de\ columnas - 1)$$

En la investigación se plantea:

Hipótesis alterna:

$H_A$ = La focalización de beneficiarios influye de manera significativa en la organización de mujeres.

Hipótesis nula:

$H_0$ =La focalización de beneficiarios no influye de manera significativa en la organización de mujeres

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El programa Vaso de Leche, es un programa social de asistencia alimentaria gestionado por las Municipalidades, tiene como finalidad el reparto del insumo lácteo a la población en situación de pobreza, específicamente niños de 0 a 6 años, madres gestantes y lactantes, como primera prioridad; niños de 7 a 13 años, adultos mayores y enfermos con tuberculosis como segunda prioridad. Las organizaciones conformadas por mujeres son las encargadas del reparto de esta ración alimentaria a los beneficiarios. Bajo estas consideraciones se presenta a continuación los resultados obtenidos sobre la influencia de la focalización de beneficiarios en la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche del distrito de Capachica:

#### CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIAS.

Las características de las socias son el rasgo o singularidad que identificaran a las socias del programa Vaso de Leche de distrito de Capachica.

Tabla N° 1

Distribución numérica y porcentual de grupo etario de las socias del PVL - Capachica

Grupo etario	Cantidad	
	N°	%
De 15 a 20 años de edad	3	1.0%
De 21 a 25 años de edad	172	59.7%
De 26 a 30 años de edad	113	39.2%
Total	288	100.0%

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

En la tabla N° 01, muestra datos relevantes con un 59.7% las socias el PVL, se encuentran dentro el grupo etario de 21 a 25 años de edad; seguidos de un 39.2 % cuyas edades oscilan entre las edades de 26 a 30 años de edad. Considerando lo resultados se define, con una población de mujeres jóvenes en probabilidades de desarrollar actividades

productivas, sin embargo, no desarrollan actividades económicas por diversos factores. Siendo así que, este porcentaje de mujeres jóvenes realizan la actividad domestica como el cuidado de tus hijos y familiares.

Tabla N° 2

Distribución numérica y porcentual según su promedio de hijos de las socias del PVL

Número de hijos	Cantidad	
	N°	%
De 01 a 02 hijos	239	83.0%
De 03 a 04 hijos	44	15.3%
De 05 a 06 hijos	5	1.7%
Total	288	100.0%

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

Según la tabla N° 02, muestra el promedio de hijos predominante de las socias del programa vaso de leche del Distrito de Capachica es de 1 a 2 hijos con un 83.0%, como podemos evidenciar en los datos obtenidos, existe carga familiar, la cual está centrada en la atención y cuidado de los hijos de las socias. Ello hace que, como forma de ayuda, busquen apoyo alimentario a través del programa del Vaso de Leche, con la finalidad de satisfacer la necesidad de alimentación y mejorar los niveles nutricionales de sus hijos. Mientras que el 15.3% con un promedio de 3 a 4 hijos.

Tabla N° 3

Distribución numérica y porcentual según su grado de instrucción del PVL

Grado de instrucción	Cantidad	
	Frecuencia	Porcentaje
Primaria completa	36	12.5%
secundaria incompleta	66	22.9%
secundaria completa	180	62.5%
Superior incompleta	3	1.0%
Superior completa	3	1.0%
Total	288	100.0%

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

Según la tabla N° 03, muestra el grado de instrucción de las socias del programa vaso de leche del Distrito de Capachica, en su mayoría tienen secundaria completa con un 62.5%, mientras que el 22.9% de las socias encuestadas tienen como grado de instrucción secundaria incompleta.

Como se puede observar, gran parte de las socias solo han completado el nivel secundario, resultados que se refleja la realidad del sector rural. De acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2016) del 39% alcanza un nivel de educación secundaria en el sector rural. De acuerdo a Castillo (2016) afirma “los padres tienen la posibilidad de mandar a su hija a la ciudad, en donde terminaría con su educación, pero no lo hace. El embarazo, el descontrol de la adolescencia o un noviazgo son sus principales miedos. Piensa que ser mujer es un riesgo y que sus hijos hombres sabrían manejar mejor la situación”.

Tabla 4

Distribución numérica y porcentual según estado civil de las socias del PVL.

Estado civil	Cantidad	
	Frecuencia	Porcentaje
Casada	220	76.4%
Conviviente	68	23.6%
<b>Total</b>	<b>288</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

Según la tabla N° 04, muestra que el estado civil de las socias del programa vaso de leche del Distrito de Capachica, la cual manifiestan ser casadas con un 76.4%, debido que Capachica es un distrito tradicional en sus costumbres, normas de convivencia, que exige el cumplimiento de las tradiciones que tienen el distrito, es una sociedad conservadora. Tal como lo afirma Veran (2017) “las tracciones andinas en el matrimonio, más conocida como kasarukuy, esta fiesta se celebra en el mes de agosto de cada año y coincide con otros festejos como: Miska churay, Wasichakuy y la ofrenda a la

Pachamama. Por este motivo los jóvenes esperan hasta el octavo mes del año para formalizar su relación, a la manera como lo hicieron sus padres y los padres de sus padres, esto no permite identificar características de una población rural, étnicamente homogénea y sus patrones socioculturales”. Por lo cual la municipalidad de Capachica, tiene un programa que promueve la unión civil con el objetivo de “la formalización de la situación conyugal, la cual es importante para la sociedad ya que así se consolidan las familias y así promover la unidad familiar y también buscamos que más personas conozcan las bondades en atractivos turísticos que tiene del Distrito.”.

Tabla N° 5

Distribución de edad de las socias según números de hijos beneficiarias del PVL.

Grupo etario de las socias	Número de hijos						Total	
	De 01 a 02 hijos		De 03 a 04 hijos		De 05 a 06 hijos		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
De 15 a 20 años de edad	3	1.0%	-	-	-	-	3	1.0%
De 21 a 25 años de edad	143	49.6%	29	10.1%	-	-	172	59.7%
De 26 a 30 años de edad	94	32.6%	14	4.9%	5	1.7%	113	39.2%
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>83.0%</b>	<b>44</b>	<b>15.1%</b>	<b>5</b>	<b>1.7%</b>	<b>288</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

Según la tabla N° 05 se observa que el 49.6 % de las socias del grupo etario de 21 a los 25 años de edad tienen un promedio de 01 a 2 hijos y con el mismo promedio de hijos con el 32.6 % de las socias de edades de 26 a 30 años. Las integrantes del Programa Vaso de Leche son mujeres relativamente jóvenes de ellas son menores de 30 años; en edad reproductiva con un promedio de 1 a 2 hijos, realidad del área rural y muy a pesar del número de hijos que tienen la socia, por sus patrones culturales se dedican a las actividades domésticas como el cuidado de sus hijos y familiares. De acuerdo a la ENDES, (2016), afirma que las mujeres de 15 a 49 años tienen en promedio 2.5 hijos. Donde indica que la capacidad de las mujeres para controlar su propia fecundidad y el

método anticonceptivo seleccionado depende del estatus de la mujer y su propia imagen; los mayores niveles de uso de métodos anticonceptivos se encontraron entre las mujeres con educación secundaria con un 74.8% en el área rural.

#### 4.1. FORMA DE FOCALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS SEGÚN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN.

Tabla N° 6

##### FORMA DE FOCALIZACIÓN SEGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN

Forma de focalización	Tipo de organización						Total	
	Formal		Informal		En proceso		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
A través del SISFOH	4	1.2%	85	29.5%	6	1.9%	94	32.6%
A través de la presidenta de la organización	11	4.0%	175	60.8%	7	2.6%	194	67.4%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>5.2%</b>	<b>260</b>	<b>90.3%</b>	<b>11</b>	<b>4.5%</b>	<b>288</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

En la tabla N° 06 se muestra datos relevantes sobre la relación forma de focalización / tipo de organización, por un lado, tenemos que el 60.8% de beneficiarios mencionaron que fueron empadronadas por la presidenta de la organización y que el 1.2% lo hicieron por medio del SISFOH.

Según el SISFOH, “la focalización es la forma de identificar a personas en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, como potenciales beneficiarios de intervenciones en base a criterios de selección”.

De acuerdo a la normativa pertinente Ley N° 27470 las Municipalidades son responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche en coordinación con la Organización del Vaso de Leche, organizan, coordinan y ejecutan la implementación de

dicho Programa en sus fases de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación.

Al respecto en la investigación se pudo constatar que la municipalidad distrital de Capachica no cumple ni hace cumplir lo indicado por ley en las diferentes fases del Programa, por ejemplo en la fase de supervisión no revisan la documentación necesaria para ser considerado beneficiario real del Programa: ficha de inscripción al Programa, DNI del apoderado, DNI de beneficiario, tarjeta de vacunación, ficha socioeconómica y la clasificación socioeconómica otorgada por el SISFOH, entre otros documentos (Ver anexo 02).

Al respecto se tiene conocimiento de la forma como fueron focalizados los beneficiarios, lo que dio lugar a tener la presencia de 57 comités del Programa Vaso de Leche los cuales infringieron de una u otra manera el Decreto Supremo N° 041-2002-PCM, el mismo que establece que todas las organizaciones de base deben estar reconocidos por la municipalidad respectiva e inscrita en los registros públicos regionales, sumado a ello se notó la ausencia de los funcionarios de la municipalidad distrital de Capachica para desarrollar las labores de supervisión convirtiéndolas en informales pese a estar organizadas. De acuerdo a Chiavenato (2014), sostiene que una “organización informal es cualquier actividad de un grupo que no tiene objetivos explícitos y se forma a partir de las relaciones de amistad o de antagonismo o del surgimiento de grupos informales que no aparecen en ningún tipo de documentos”.

Por ejemplo para desarrollar el proceso de empadronamiento, es asumido por la participación de las presidentas de las organizaciones del PVL, pero al no tener ningún tipo de supervisión ni exigencia por parte de la municipalidad hace que éstas adopten un carácter informal al inscribir a beneficiarios que no cuentan con los requisitos que exige el Programa Vaso de Leche, para corroborar lo manifestado se realizó una verificación

en el SISFOH (Ver Anexo 05) donde 184 madres no cuentan con una clasificación socioeconómica, este documento determina si la población beneficiaria está en una condición de pobreza o extrema pobreza, en ese sentido si omitimos este pequeño detalle podemos deducir que existen graves errores de focalización. Tal como menciona Vásquez (2013) “El PVL, se ha identificado que existen beneficiarios que nos les corresponde estos del programa o en el peor de los casos la existencia de beneficiarios fantasmas”; todo ello está corroborado no solo a través de la investigación sino también por las graves denuncias que se tiene sobre el tema de focalización a nivel nacional.

En menor frecuencia se puede apreciar que el 1.2% de beneficiarios del Programa Vaso de Leche los cuales fueron focalizados mediante el SISFOH, esto significa que éstos cumplieron con alcanzar la documentación exigida (Ver anexo N° 02), a ello se suma el reconocimiento que tuvo el comité distrital del Programa Vaso de Leche, vía Resolución de Alcaldía N° 35-2015 MDC/A del 07 de febrero del 2015, al tener este reconocimiento la organización se ve obligada a contar con una junta directiva, a formular e implementar los respectivos documentos de gestión, a tener un organigrama, a elaborar su reglamento interno, a contar con un libro de actas debidamente legalizado, a contar con un reglamento del comité del Programa Vaso de Leche hasta la implementación de una directiva para el empadronamiento de los beneficiarios del programa (Ver anexo N° 03). De acuerdo a Chiavenato (2011) sostiene que “la organización formal se encuentra conformada por reglas y disposiciones oficiales que abarcan todos los hechos y transacciones que se pueden presentar o realizar durante las actividades”.

### **COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS:**

Al formular la interrogante ¿influye la forma de focalización en el tipo de organización del PVL?

Se tiene:

$H_0$  = La forma de focalización **no** influye en el tipo de organización del PVL}

$H_A$  = La forma de focalización **si** influye en el tipo de organización del PVL.

Nivel de Significancia:

Se considera un nivel de significancia o error determinado del 5% que es igual a  $\alpha = 0.05 = 5\%$ , equivalente al 95% de nivel de confianza y la prueba chi cuadrada  $\chi^2$  para determinar la relación entre las variables en estudio.

Prueba estadística:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:  $\chi^2$  = Valor de Chi cuadrada

$O_i$  = Valores observados

$E_i$  = Valores esperados

**Pruebas de chi cuadrada**

	Valor	Gol	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	64,010 <sup>a</sup>	2	.000
Razón de verosimilitud	69.206	2	.000
Asociación lineal por lineal	2.656	1	.103
N° de casos válidos	288		

a. 1 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,59.

El valor de significancia de chi cuadrada ( $\chi^2 = 0.000$ ) es menor al nivel de significancia determinado ( $\alpha = 0.05$ ); el valor de chi cuadrada calculada igual a 64,010<sup>a</sup> es mayor a la chi cuadrada de la tabla cuyo punto crítico es igual a 5,9915 (*considerando*  $Gf=2$ ) por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna,

concluyendo que la forma de focalización influye de manera significativa en el tipo de organización del PVL, entonces la hipótesis queda comprobada y validada.

Tabla N° 7

LA FORMA DE FOCALIZACIÓN SEGÚN DINÁMICA ORGANIZACIONAL

Forma de focalización	Dinámica organizacional				Total	
	Activo		Pasivo		N°	%
	N°	%	N°	%		
A través del SISFOH	22	7.5%	72	25.2%	94	32.6%
A través de la presidenta de la organización	44	15.4%	150	51.9%	194	67.4%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>22.9%</b>	<b>222</b>	<b>77.1%</b>	<b>288</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

En la tabla N° 07 se muestra datos relevantes sobre la relación forma de organización / dinámica organizacional, por un lado, se observa que el 51.9% de beneficiarios cuya forma de focalización fue definida por la presidenta de la organización exponen una dinámica organizacional eminentemente pasiva y por otro lado se observa que el 7.5% de los beneficiarios definido por el SIFOH exponen una dinámica organizacional activa.

Al respecto, la dinámica organizacional está relacionado directamente con las reuniones y la participación que tienen las personas en una determinada organización, para nuestro caso los beneficiarios del Programa; se observa que el 51.9% de los beneficiarios no participaron de manera voluntaria en las reuniones convocadas por las presidentas de las organizaciones, estos asisten esporádicamente o envían a terceros como sus apoderados (Ver anexo N° 05) y es preocupante la asistencia porque está supeditada a recibir algún beneficio o en el peor de los casos se limitan a recibir lo que ofrece el Programa, deducimos que ante tal indiferencia la presidenta o la junta directiva se ve limitada en la toma de decisiones al contar con escasa o nula participación de los beneficiarios en las reuniones, al respecto, al no asistir ni tener presencia de la socias en

estas reuniones no se fortalecerá la organización, ni se podrá plantear mejoras mejores alternativas, que puedan convertirse en políticas (inclusive a nivel nacional) que permitan mejorar los servicios ofrecidos por el Programa, se asume entonces que el riesgo para alcanzar los objetivos del Programa será alto o en el peor de los casos estará dado en función al perfil de la presidenta de turno; en ese sentido se puede afirmar que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche del distrito de Capachica tienen una participación eminentemente pasiva.

Es así que la investigación de Quinto (2010) ha demostrado que “la forma como participan es el 47% es recibiendo los alimentos que proporciona el programa del Vaso de Leche derivando este en una participación pasiva”, y considerando la perspectiva Pérez (2016) la reunión es “la agrupación de un número determinado de personas que durante un tiempo establecido intercambian opiniones y conocimientos bajo la dirección de un líder con el fin de alcanzar un objetivo común”.

En menor frecuencia se observa el 7.5% los beneficiarios exponen una dinámica organizacional activa, al respecto las socias se incorporan a la organización donde tratan de mejorar sus relaciones interpersonales o quieren aprovechar al máximo las capacitaciones brindadas; otra característica relevante de la dinámica organizacional activa es que integrantes, ponen en práctica los valores que le son propios, buscando que estos sean sostenibles en el tiempo. De acuerdo a la lista de cotejo hay una predisposición de este grupo de beneficiarios para participar en las diversas actividades, no por el hecho de quedar bien sino por asumir cualquier compromiso con un rol más protagónico; si estos detalles son gestionados de manera eficaz y eficientemente serán estos beneficiarios los más favorecidos. De acuerdo a Gonzales (2005) refiere que “ la dinámica es la fuerza que interactúa dentro de un grupo, estos se organizan y actúan para alcanzar sus objetivos”.

**COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS:**

Al formular la interrogante ¿influye la forma de focalización en la dinámica organizacional del PVL?

Se tiene:

$H_0$  = La forma de focalización **no** influye en dinámica organizacional del PVL.

$H_A$  = La forma de focalización **si** influye en dinámica organizacional del PVL.

Nivel de Significancia:

Se considera un nivel de significancia o error determinado del 5% que es igual a  $\alpha=0.05= 5\%$ , equivalente al 95% de nivel de confianza y la prueba chi cuadrada  $\chi^2$  para determinar la relación entre las variables en estudio.

Prueba estadística:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:  $\chi^2$  = Valor de chi cuadrada

$O_i$  = Valores observados

$E_i$  = Valores esperados

**Pruebas de chi cuadrada**

	Valor	Gl	Sig.asintótica (bilateral)
Chi-cuadrada de Pearson	11,738 <sup>a</sup>	1	.001
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	10.736	1	.001
Razón de verosimilitud	11.251	1	.001
Asociación lineal por lineal	11.697	1	.001
N de casos válidos	288		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 21,54.

El valor de significancia de chi cuadrada ( $\chi^2= 0.001$ ) es menor al nivel de significancia determinado ( $\alpha=0.05$ ); el valor de chi cuadrada calculada igual a 11,738<sup>a</sup> es

mayor al valor de chi cuadrada de la tabla cuyo punto crítico es igual a 7,8794 (*considerando Gl=1*) por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, concluyendo que la forma de focalización si influye de manera significativa en la dinámica organizacional del PVL, entonces la hipótesis queda comprobada y validada.

Tabla N° 8

## FORMA DE FOCALIZACIÓN SEGÚN EJERCICIO DE AUTORIDAD

Forma de focalización	Ejercicio de autoridad por parte de la presidenta						Total	
	Si		No		A veces		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
A través del SISFOH	7	2.5%	6	1.9%	81	28.2%	94	32.6%
A través de la presidenta de la organización	15	5.1%	11	4.0%	168	<b>58.2%</b>	194	67.4%
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>7.6%</b>	<b>17</b>	<b>5.9%</b>	<b>249</b>	<b>86.5%</b>	<b>288</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Instrumento de investigación aplicado a madres del PVL-2016.

En la tabla N° 08 se muestra datos relevantes sobre la relación forma de focalización / ejercicio de poder, por un lado tenemos que el 58.2% de los beneficiarios donde la focalización fue definida por la presidenta señalan que se ejerce autoridad de manera esporádica; por otro lado el 2.5% de los beneficiarios que fueron focalizados por el SISFOH, señalan tener líderes demócratas, los cuales generan un entorno más participativo, esto hace que los aportes y críticas alcanzado por los beneficiarios sean recibidos favorablemente y que tratados de modo objetiva sirven para alcanzar los objetivos que persigue la organización.

Según Dávila (2007), los “líderes elegidos guían y son responsables del funcionamiento de su organización”, pero en este proceso de elección se debe tener en cuenta algunas características para asumir el cargo y poder tener la legitimidad por parte de los miembros: Las organizaciones deben estar conformadas por integrantes que tienen 1 año o menos de permanencia. En algunas organizaciones ningún integrante quiere

asumir el cargo de presidenta. En otras organizaciones las presidentas no quieren dejar el cargo.

Al respecto en la investigación, el 58.2% de los encuestados mencionaron tener libertad para actuar libremente en sus organizaciones, sin embargo en algunos casos el tener estas libertades conlleva a que sus aportes sean escasos lo que genera incomodidad en los demás beneficiarios y la ausencia de documentos de gestión, como son: reglamento interno de organización y funciones, reglamento de comité, Manual de procedimiento administrativos, directivas de empadronamiento de beneficiarios; todo ello hace que la líder (Presidenta) evada algunas responsabilidades principalmente en situaciones complicadas; asimismo la espontaneidad en las reuniones hace que los beneficiarios no se involucren, ni tengan conocimiento de los acuerdos abordados, acrecentando la indiferencia y el rompimiento de las relaciones interpersonales entre los beneficiarios y las presidentas de las organizaciones, entonces al no tener un rol protagónico se pierde el liderazgo generando caos y desinterés por parte de los beneficiarios. De acuerdo a Malar (2003), si “el líder se considera liberal, hace y deja de hacer, tiene un papel pasivo, no juzga ni valora los aportes de los integrantes”. Entonces se trata de un líder que entrega voluntaria e intencionalmente el poder y la autoridad al grupo u organización sin perder completamente el control, de tal manera que queda libre de toda responsabilidad.

En menor frecuencia podemos observar que el 2.5% de los beneficiarios que fueron focalizados por el SISFOH, conforman organizaciones donde se representa, el ejercicio de autoridad por parte del líder elegido en un entorno democrático, al respecto en este entorno el líder de cada junta directiva organiza actividades donde son partícipes activos los beneficiarios en la resolución colectiva de los problemas relacionados a la organización, asimismo en este entorno los beneficiarios están prestos a convocatorias de reuniones de carácter urgente, la repartición de la dotación que le corresponde a cada

beneficiario, entre otras acciones que demuestran la capacidad de liderazgo que tiene la junta directiva. Acorde con el aporte de Rodríguez (2016) “El liderazgo y el ejercicio de autoridad en las juntas directivas influyen en las funciones que desempeñan cada una de las integrantes”.

### COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS:

Al formular la interrogante ¿influye la forma de focalización en el ejercicio de autoridad por parte de la presidenta de la organización del PLV?

Se tiene:

$H_0$  = La forma de focalización **no** influye en el ejercicio de autoridad por parte de la presidenta de la organización del PLV.

$H_A$  = La forma de focalización **si** influye en el ejercicio de autoridad por parte de la presidenta de la organización del PLV.

Nivel de Significancia:

Se considera un nivel de significancia o error determinado del 5% que es igual a  $\alpha=0.05= 5\%$  equivalente al 95% de nivel de confianza y la prueba chi cuadrada  $\chi^2$  para determinar la relación entre las variables en estudio.

Prueba estadística:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:  $\chi^2$  = Valor de Chi cuadrada

$O_i$  = Valores observados

$E_i$  = Valores esperados

**Pruebas de chi cuadrada**

	Valor	Gol	Sig.asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,706 <sup>a</sup>	2	.000
Razón de verosimilitud	16.446	2	.000
Asociación lineal por lineal	16.109	1	.000
N° de casos válidos	288		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,55.

El valor de significancia de chi cuadrada ( $X^2= 0.000$ ) es menor al nivel de significancia determinado ( $\alpha=0.05$ ); el valor de chi cuadrada calculado igual a 17,706a es mayor al valor de chi cuadrada de la tabla cuyo punto crítico es igual a 5,9915 (*Considerando Gl=2*) por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, concluyendo que la forma de focalización influye de manera significativa en el ejercicio de autoridad por parte de la presidenta de la organización del PLV, entonces la hipótesis queda comprobada y validada.

Tabla N° 9

**FORMA DE FOCALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS SEGÚN ORGANIZACIÓN DE MUJERES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE**

		<b>ORGANIZACIÓN DE MUJERES DEL PVL</b>						<b>TOTAL</b>	
<b>FOCALIZACIÓN</b>	de	Tipo de organización		Dinámica organizacional		Tipos de estructura organizacional		N°	%
		N°	%	N°	%	N°	%		
Forma focalización		88	30.56%	156	54.16%	44	15.27%	288	100%
<b>TOTAL</b>		88	30.56%	156	54.16%	44	15.27%	288	100%

Fuente: Propia, resultado de la prueba Chi-cuadrado con SPSS V. 25.0

En la tabla N° 09 se muestra el resumen de los resultados obtenidos sobre la relación focalización de beneficiarios / organización de mujeres del Programa Vaso de Leche, donde se nota que la forma de focalización influye de manera más notoria en la dimensión dinámica organizacional (54.17%), esto significa que la forma de focalización

definida por el SISFOH o por las presidentas definen la dinámica organizacional, se deduce entonces que sus actores deben exhibir cualidades referidas a un buen líder y que tengan la capacidad de ejercer liderazgo, que propicien manejar un entorno democrático, donde en cada reunión se tiene la participación activa de los beneficiarios, donde pueda fluir de manera espontánea los aportes de cada uno de estos, con la única intención de sumar esfuerzos para lograr los objetivos que tiene la organización enmarcado dentro de los propósitos que persigue el Programa Vaso de Leche en el distrito de Capachica.

**PRUEBA DE CHI CUADRADA DE PEARSON**

	Valor	Gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi cuadrada de Pearson	76,890 <sup>a</sup>	30	.000
Razón de verosimilitud	71.619	30	.000
Asociación lineal por lineal	.531	1	.466
N° de casos válidos	288		

Fuente: Propia, resultado de la prueba Chi-cuadrado con SPSS V. 25.0

La prueba de hipótesis estadística chi cuadrada considera todas las variables, a través de ella se determinó que existe una influencia significativa entre la focalización de beneficiarios y la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche.

**Resultado de la prueba chi cuadrada:**

La chi cuadrada calculada es igual a 76,890<sup>a</sup> valor superior a la chi cuadrada de la tabla cuyo punto crítico es igual a 53,6719, este resultado da lugar a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, concluyendo que la focalización de beneficiarios estadísticamente influye de manera significativa al 95% sobre la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche.

## V. CONCLUSIONES

El programa Vaso de Leche del Distrito de Capachica, donde la focalización influye en la organización de mujeres, donde de manera más notoria es en la dimensión dinámica organizacional (54.17%), se deduce entonces que sus actores no manifiestan cualidades referidas a un buen líder y que tengan la capacidad de ejercer liderazgo, que no generan un espacio democrático, donde en cada reunión no se cumpla los propósitos que persigue el Programa Vaso de Leche en el distrito de Capachica. El valor de significancia de chi cuadrada ( $\chi^2 = 0.000$ ) es menor al nivel de significancia determinado ( $\alpha = 0.05$ ), esto significa que la forma de focalización influye de manera significativa en la organización de mujeres del PLV; en ese sentido se concluye:

**Primera:** En el proceso de focalización de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche, la misma que es definida por las presidentas de las organizaciones se caracteriza por el tipo de organización informal, al no tomar en cuenta criterios de selección y no respetar la formalidad que exige el Programa (60.8%); asimismo el 64.3% de los encuestados mencionaron que las organizaciones no están reconocidas por la municipalidad distrital de Capachica, denotando una organización de carácter informal. Se comprueba con la chi cuadrada cuyo valor calculado es mayor al valor crítico, considerando un nivel de significancia de 0,05

**Segunda:** El 51.9% de beneficiarios, cuya forma de focalización fue a través de las presidentas de las organizaciones, integran una de las 57 organizaciones, estas reflejan una dinámica pasiva, denotado por el bajo nivel de participación, la cual se encuentra registrada en el control de asistencia a las actividades, reuniones, reparto de raciones, así como en la ausencia de cumplimiento de acuerdos y el tiempo que dedican a la

organización. Se comprueba con la chi cuadrada cuyo valor calculado es mayor al valor crítico considerando un nivel de significancia de 0.05.

**Tercera:** Las presidentas de las organizaciones ejercen autoridad de manera esporádica, (58.2%), éstas no ejerzan autoridad como las que se exige a un líder, reflejando un papel pasivo y exponiendo un tipo de organización liberal. Se comprueba con la chi cuadrada cuyo valor calculado es mayor al valor crítico considerando un nivel de significancia de 0,05.

## VI. RECOMENDACIONES

A la municipalidad distrital de Capachica, se le recomienda diseñar un programa, el cual contenga un proyecto de capacitación que tenga como objetivo; fortalecer el proceso de focalización. Asimismo, dentro de sus actividades se debe considera desarrollar eventos de sensibilización exponiendo de manera transparente los criterios de selección establecido en la Ley N° 27470 para fortalecer el proceso de focalización de los beneficiarios para el Programa Vaso de Leche, así como ejercer la función de supervisión realizando visitas inopinadas para la verificación respectiva y lograr el reempadronamiento de los beneficiarios reales.

A las presidentas de las organizaciones del Programa de Vaso de leche en el distrito de Capachica, se recomienda diseñar un programa de educación social, el cual nos permite ejecutar procesos socioeducativos mediante el método de trabajo con grupos. Asimismo, dentro de sus actividades que las presidentas participen en eventos como talleres, charlas, conferencias y pasantías enfocados en el desarrollo de habilidades sociales y gerenciales, que le permita internalizar aspectos relacionados a la formalización de las organizaciones en todos sus extremos desde su legitimidad como organización hasta la implementación de normas internas que permitan su eficiente operatividad.

A la facultad de Trabajo Social, realizar convenios con la municipalidad para involucrar al profesional de Trabajo Social en el entorno de los programas sociales y su impacto en la población beneficiaria, que deriven en futuros trabajos de investigación.

## VII. REFERENCIAS

- Boy Vásquez, L. (2012) *Reconocimiento Municipal Y Registral: Problemática Para Las Organizaciones Sociales De Base* – articulo Gerencia de Desarrollo Social.
- Calderon, L. y Guerrero S. (2002) *El Sistema De Focalización De Hogares Y Los Procesos Críticos Que Intervienen En La Determinación De La Clasificación Socioeconómica De Los Potenciales Usuarios De Los Programas Sociales En El Ámbito Del Departamento De Tacna, 2015*. Pontificia universidad católica del Perú.
- Cerna. S. (2015): “*Mujeres, leche y política: Estudio comparativo del Programa del Vaso de Leche*” Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica 218 del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.
- Contraloría General de la Republica del Perú. (2013): *Programa vaso de leche*, informa n° 857-2013-CG/PSC-IM.
- Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la teoría general de la administración*. (8a Ed.). México: McGraw-Hill interamericana.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones*. (9a Ed.). México: McGraw-Hill interamericana.
- Chili, E. (2004): *Efectos del Programa Vaso de Leche, organización de mujeres de la ciudad de Juli*. (Artículo científico) Universidad Nacional del Altiplano.
- Eurosur. (2015). *Organizaciones Sociales De mujeres*. recuperado <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico/orga-1.htm>
- Ezequiel Ander-Egg (2011): *Diccionario del trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Figuroa, S. (2013). *Concepto de organizaciones*. Campus virtual de la Facultad de ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy. Argentina: Isbn.

- Díaz, O. S. (2000): “*Genero y cambio en la altura organizacional: Herramientas para crear una organización sensible al género – Alemania – GTZ.*”
- Dávila, J. (2007): *El concepto de poder en las organizaciones: bases analíticas.* Revista.
- Durand, A. (2009): *Mujeres y sus organizaciones: En el marco de la ley igualdad de oportunidades.* San Juan de Lurigancho, Lima.
- Dubrin. (2002) “*Estructura de una organización formal*” Ed. Paidos España. Pág. 19.
- González, M. (2005) *Aproximación A La Dinámica Organizativa, La Estructura,* Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación Chile.
- Gonzales, Y. (2010) *El conflicto organizacional: Una solución constructiva.* Habana (Sitio web) recuperado de <http://wb.ucc.edu.co/pensandopsicologia/files/2010/08/art001-vo16-n11.pdf>
- Ley N° 27470 (2001): *Ley que establece normas complementarias para le ejecución del Programa del Vaso de leche.*
- Ministerio de desarrollo e inclusión social - 2016 – (sitio web) [http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/informacion-rub\\_pvl.pdf](http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/informacion-rub_pvl.pdf)
- Memoras anual del distrito de Capachica – 2015.
- Mori, L. (2016). *Influencia de las relaciones interpersonales en el clima organizacional de las madres socias de los comités del vaso de leche, en la municipalidad distrital de Guadalupe, provincia de Pacasmayo 2015” (Articulo científico)* Universidad Nacional del Trujillo.
- Pérez Gregorio, María Gloria (2016) *Las reuniones de trabajo.* Revista economica.
- PARODI, Carlos 1997 *Economía de las políticas sociales.* Lima: Universidad del Pacífico. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.
- Quito, N. (2010). *Factores que influyen en la focalización de beneficiarios del programa Vaso de Leche, Municipalidad Provincial del Collao- Ilave (Articulo científico)* Universidad Nacional del Altiplano.

- Raczynski, D. (1995): *Focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia chilena*. Chile: Cieplan-Unicef.
- Resolución Ministerial N° 023-2015-MIDIS. Resolución que aprueba la Directiva N 001 2015 MIDIS. *Directiva que regula la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares* Lima, 20 de enero de 2015, p.5. Consulta: 15 de agosto de 2015.
- Revista Estudios Económicos N° 18 (diciembre 2009), BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ - Análisis de Focalización de la Política Social
- Rodríguez, Edwin y Báez, Linda. (2013) *Focalización del grupo objetivo y organizaciones de base / --San José, C.R.: Unidad Regional de Asistencia Técnica, (2013).*
- Robbins, S. (1999) *Comportamiento Organizacional* (8vo. Edición). Mexico Mc Graw Hill.
- Senlle, A. (1999). *La importancia de los grupos en el desarrollo de la colectividad*. Mexico.
- SISFOH: *Sistema de Focalización de Hogares*. <http://www.sisfoh.gob.pe/mapa-de-sitio>.
- Pérez Gorostegui (2007.): *Comportamiento organizativo*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2007.
- Ordenanza Municipal Puno (2013)- *Reglamento de organizaciones del comité de administración del programa del Vaso de Leche*.
- Valenzuela I. *Focalización de los programas sociales en el Perú 2007-2011*.
- Vásquez H. E. (2006): *Programas Sociales ¿de lucha contra la pobreza? Casos emblemáticos*. Lima, Peru: Nova Print SAC.
- Villahermosa, R. y Calsina, A. (2016) Participación de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche” de la Municipalidad Distrital de Lampa. (Artículo científico) Universidad Nacional del Altiplano.

# ANEXOS

ANEXO N°1: INSTRUMENTOS DEL SISFOH

FOMATO S100

Fuente: Ministerio de desarrollo e inclusión social- 2016

FORMATO R200

Fuente: Ministerio de desarrollo e inclusión social- 2016

FICHA SOCIO ECONOMICA

**PADRÓN GENERAL DE HOGARES**  
**FICHA SOCIOECONÓMICA ÚNICA**

**SISFOH**  
SIستم INFORMACIÓN SOCIODEMOCRÁTICA

Pag. 01

<b>I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA</b>		<b>II. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN</b>	
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b> 1. DEPARTAMENTO: _____ 2. PROVINCIA: _____ 3. DISTRITO: _____ 4. CENTRO POBLADO: _____ CÓDIGO: _____ CATEGORÍA: _____ 5. NÚCLEO URBANO (NO APLICABLE PARA CENTROS POBLADOS RURALES): _____ CATEGORÍA: _____		<b>VISITA EMPADRONADORA(S)</b> FECHA (dd-mm-aa) RESULTADO VISITA(S) PRIMERA: _____ SEGUNDA: _____ TERCERA: _____	
<b>UBICACIÓN CENSAL</b> 6. ZONA N°: _____ 7. MANZANA N°: _____ 8. N° FRENTE DE MANZANA: _____ 9. VIVIENDA N°: _____ 10. ¿CUANTOS HOGARES HAY EN ESTA VIVIENDA? _____ 11. ¿QUÉ TIPO DE VIVIENDA ES? (Escriba el tipo de vivienda en el espacio que se indica) 12. APellidos y nombres del informante: _____ N° DISTRITO: _____		<b>VISITA JEFE(S) DE BRIGADA</b> FECHA (dd-mm-aa) RESULTADO VISITA(S) PRIMERA: _____ SEGUNDA: _____ TERCERA: _____	
13. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA: TIPO DE CALLE: 1. AVENIDA 2. AVDA 3. CALLE 4. PASADIZO 5. CARRETERA 6. OTRO _____ NOMBRE DE LA VÍA (EN LOS CENTROS POBLADOS RURALES, INDICAR ALGUNA REFERENCIA DE UBICACIÓN): _____ N° DE PUERTA: _____ BLOQUE: _____ PISO: _____ INTERIOR: _____ MANZANA: _____ LOTE: _____ HM: _____ TELEFONO DEL DOMICILIO: _____		<b>REVISOR(A)</b> FECHA (dd-mm-aa) RESULTADO REVISOR(S) PRIMERA: _____ SEGUNDA: _____ TERCERA: _____	
<b>PERSONAL RESPONSABLE</b> APELLIDOS Y NOMBRES DEL EMPADRONADOR (A): _____ DNI DEL EMPADRONADOR (A): _____ APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE (A) DE BRIGADA: _____ DNI DEL JEFE (A) DE BRIGADA: _____ APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR (A): _____ DNI DEL REVISOR (A): _____ APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUPERVISOR (A): _____ DNI DEL SUPERVISOR (A): _____		<b>RESULTADO FINAL DEL EMPADRONAMIENTO</b> FECHA (dd-mm-aa) RESULTADO(S) PRIMERA: _____ SEGUNDA: _____ TERCERA: _____	
<b>Observaciones Setorial:</b> Delimito a la importancia del empadronamiento a domicilio, es necesario contar con la conformidad que el hogar ha sido empadronado y que la información empadronada es correcta, registrada en la Ficha Socioeconómica Única de acuerdo a lo establecido en el Manual de los Censos, mencionando, en su caso, la fecha y hora de la visita por replicado en calidad de Declaración Jurada. Asimismo, se como responsable de haber realizado la entrevista en su hogar, firma el documento.		3. ¿Se obtiene la firma del informante? 1. <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No 2. <input type="checkbox"/> De modo electrónico <input type="checkbox"/> De modo presencial	
<b>Características de la vivienda</b> 1. Material de construcción: _____ 2. Estado de la vivienda: _____ 3. Código de identificación: _____		0000001	
<b>CONSTANCIA DE EMPADRONAMIENTO</b> Observaciones Setorial: Delimito a la importancia del empadronamiento a domicilio, es necesario contar con la conformidad que el hogar ha sido empadronado y que la información empadronada es correcta, registrada en la Ficha Socioeconómica Única de acuerdo a lo establecido en el Manual de los Censos, mencionando, en su caso, la fecha y hora de la visita por replicado en calidad de Declaración Jurada. Asimismo, se como responsable de haber realizado la entrevista en su hogar, firma el documento.		<b>CONSTANCIA DE EMPADRONAMIENTO</b> Observaciones Setorial: Delimito a la importancia del empadronamiento a domicilio, es necesario contar con la conformidad que el hogar ha sido empadronado y que la información empadronada es correcta, registrada en la Ficha Socioeconómica Única de acuerdo a lo establecido en el Manual de los Censos, mencionando, en su caso, la fecha y hora de la visita por replicado en calidad de Declaración Jurada. Asimismo, se como responsable de haber realizado la entrevista en su hogar, firma el documento.	
3. ¿Se obtiene la firma del informante? 1. <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No 2. <input type="checkbox"/> De modo electrónico <input type="checkbox"/> De modo presencial		3. ¿Se obtiene la firma del informante? 1. <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No 2. <input type="checkbox"/> De modo electrónico <input type="checkbox"/> De modo presencial	
0000001		0000001	

Fuente: Ministerio de desarrollo e inclusión social-2016

**ANEXO N° 2: REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN**

BENEFICIARIO	DOCUMENTACIÓN					clasificación socioeconómica (SISFOH)
	Ficha de inscripción	DNI del apoderado	DNI del beneficiario	Tarjeta de vacunación - control prenatal	Ficha socioeconomica	
1	2	1	1	1	2	2
2	2	1	1	1	2	1
3	2	1	1	1	2	2
4	2	1	1	1	2	2
5	2	1	1	1	2	2
6	2	1	1	1	2	1
7	2	1	1	1	2	2
8	2	1	1	1	2	2
9	2	2	1	1	2	1
10	2	2	1	1	2	2
11	2	2	1	1	2	1
12	2	2	1	1	2	2
13	2	1	1	1	2	1
14	2	1	1	1	2	1
15	2	1	1	1	2	2
16	2	1	1	1	2	1
17	2	1	1	1	2	2
18	2	1	1	1	2	2
19	2	1	1	1	2	1
20	2	1	1	1	2	2
21	2	1	1	1	2	1
22	2	1	1	1	2	2
23	2	1	1	2	2	1
24	2	1	1	1	2	2
25	2	1	1	1	2	2
26	2	1	1	1	2	1
27	2	1	1	1	2	2
28	2	1	1	1	2	2
29	2	2	1	1	2	1
30	2	1	1	1	2	2
31	2	1	1	2	2	1
32	2	1	1	1	2	2
33	2	1	1	1	2	1
34	2	1	1	1	2	2
35	2	1	1	1	2	2
36	2	1	1	1	2	2
37	2	1	2	1	2	2
38	2	1	1	2	2	2
39	2	2	1	1	2	1
40	2	2	1	2	2	1
41	2	1	1	1	2	1
42	2	1	1	1	2	1
43	2	1	1	1	2	1
44	2	1	1	1	2	1
45	2	1	1	1	2	2
46	2	2	1	1	2	1
47	2	2	1	1	2	2
48	2	2	1	2	2	2
49	2	2	1	1	2	1
50	2	1	1	1	2	2
51	2	1	1	1	2	1
52	2	1	1	1	2	2
53	2	1	1	1	2	2
54	2	2	1	1	2	2
55	2	1	2	1	2	2
56	2	1	1	1	2	2
57	2	1	1	1	2	2
58	2	1	1	1	2	1
59	2	2	1	1	2	2
60	2	2	1	1	2	2
61	2	2	1	2	2	2
62	2	1	1	2	2	2
63	2	2	1	1	2	2
64	2	2	1	1	2	2
65	2	1	1	1	2	1
66	2	2	1	1	2	2
67	2	2	1	1	2	2
68	2	2	1	1	2	2
69	2	2	1	1	2	2
70	2	1	1	1	2	1

71	2	1	1	1	2	2
72	2	2	1	1	2	2
73	2	2	1	1	2	2
74	2	2	1	2	2	2
75	2	2	1	1	2	2
76	2	1	1	1	2	2
77	2	1	1	1	2	1
78	2	1	1	1	2	2
79	2	1	2	1	2	2
80	2	1	1	1	2	2
81	2	1	1	1	2	2
82	2	1	1	1	2	1
83	2	1	1	1	2	2
84	2	1	1	2	2	2
85	2	1	1	1	2	2
86	2	1	1	1	2	2
87	2	1	1	1	2	2
88	2	1	1	1	2	1
89	2	1	1	1	2	2
90	2	1	1	2	2	2
91	2	1	1	1	2	2
92	2	1	1	1	2	2
93	2	1	1	1	2	2
94	2	1	1	2	2	2
95	2	1	2	2	2	1
96	2	1	1	1	2	2
97	2	1	1	1	2	2
98	2	1	1	1	2	1
99	2	1	1	1	2	2
100	2	1	2	2	2	2
101	2	1	1	1	2	1
102	2	1	1	1	2	2
103	2	1	2	2	2	2
104	2	1	2	2	2	1
105	2	1	2	2	2	2
106	2	1	1	1	2	2
107	2	1	1	1	2	2
108	2	1	1	1	2	1
109	2	1	1	1	2	2
110	2	1	2	1	2	2
111	2	1	1	2	2	2
112	2	2	1	1	2	2
113	2	1	1	1	2	2
114	2	1	1	1	2	1
115	2	1	1	1	2	2
116	2	2	1	2	2	2
117	2	1	1	1	2	2
118	2	2	1	1	2	2
119	2	2	1	1	2	1
120	2	2	1	1	2	2
121	2	2	1	1	2	2
122	2	2	1	1	2	1
123	2	2	1	1	2	2
124	2	2	1	1	2	2
125	2	2	1	1	2	1
126	2	2	1	1	2	2
127	2	2	1	1	2	2
128	2	1	1	1	2	1
129	2	1	1	1	2	1
130	2	1	1	1	2	2
131	2	1	1	1	2	1
132	2	1	1	1	2	2
133	2	1	1	1	2	1
134	2	2	1	1	2	1
135	2	2	1	1	2	2
136	2	2	1	1	2	1
137	2	2	1	1	2	2
138	2	2	1	1	2	2
139	2	2	1	1	2	2
140	2	2	1	1	2	1
141	2	2	1	1	2	2
142	2	2	1	1	2	1
143	2	1	2	1	2	2
144	2	1	1	1	2	1
145	2	1	1	1	2	2
146	2	1	1	1	2	2
147	2	1	1	1	2	1
148	2	1	2	2	2	2
149	2	1	2	2	2	2
150	2	2	1	2	2	1
151	2	1	1	1	2	2

152	2	1	1	1	2	2
153	2	1	1	1	2	1
154	2	1	1	1	2	2
155	2	1	1	1	2	1
156	2	1	1	1	2	2
157	2	1	1	1	2	1
158	2	1	1	1	2	2
159	2	1	1	1	2	1
160	2	1	1	1	2	2
161	2	1	1	1	2	1
162	2	1	1	1	2	2
163	2	1	1	1	2	2
164	2	1	1	2	2	1
165	2	1	1	1	2	2
166	2	1	1	1	2	2
167	2	1	1	1	2	1
168	2	1	1	1	2	2
169	2	2	1	1	2	2
170	2	2	1	1	2	2
171	2	2	1	1	2	2
172	2	2	1	1	2	2
173	2	2	2	1	2	1
174	2	2	1	1	2	2
175	2	2	1	1	2	2
176	2	1	1	2	2	2
177	2	1	1	1	2	2
178	2	1	1	1	2	2
179	2	1	1	1	2	1
180	2	1	1	1	2	2
181	2	1	1	1	2	2
182	2	1	1	1	2	1
183	2	1	1	1	2	2
184	2	1	1	1	2	2
185	2	1	1	2	2	2
186	2	1	1	1	2	2
187	2	1	1	1	2	2
188	2	1	1	1	2	2
189	2	1	1	1	2	2
190	2	1	1	1	2	1
191	2	1	1	1	2	2
192	2	1	1	1	2	2
193	2	2	1	1	2	2
194	2	2	1	1	2	1
195	2	2	1	2	2	2
196	2	2	1	1	2	2
197	2	2	1	1	2	2
198	2	1	1	1	2	2
199	2	1	1	1	2	2
200	2	2	1	1	2	2
201	2	1	1	1	2	1
202	2	1	1	1	2	1
203	2	1	1	1	2	2
204	2	2	1	1	2	1
205	2	2	1	2	2	1
206	2	2	1	1	2	1
207	2	2	1	1	2	1
208	2	1	1	1	2	1
209	2	1	1	1	2	2
210	2	1	1	1	2	1
211	2	1	1	1	2	1
212	2	1	1	2	2	1
213	2	1	1	1	2	2
214	2	1	1	1	2	2
215	2	2	1	1	2	2
216	2	1	1	1	2	2
217	2	1	1	1	2	2
218	2	1	1	1	2	2
219	2	1	1	1	2	2
220	2	2	1	1	2	2
221	2	2	1	1	2	1
222	2	2	1	1	2	2
223	2	1	1	1	2	2
224	2	1	1	1	2	2
225	2	1	1	1	2	2
226	2	1	1	1	2	2
227	2	1	1	1	2	2
228	2	1	1	1	2	2
229	2	1	1	1	2	2

230	2	1	1	1	2	2
231	2	1	1	1	2	1
232	2	1	1	1	2	1
233	2	1	1	1	2	1
234	2	1	1	1	2	1
235	2	1	1	1	2	1
236	2	2	1	1	2	1
237	2	2	1	1	2	2
238	2	2	1	1	2	1
239	2	2	1	1	2	1
240	2	2	1	1	2	1
241	2	2	1	1	2	2
242	2	2	1	1	2	2
243	2	2	1	1	2	1
244	2	2	1	1	2	2
245	2	2	1	1	2	2
246	2	2	1	1	2	2
247	2	2	1	1	2	2
248	2	2	1	1	2	1
249	2	2	1	1	2	2
250	2	2	1	1	2	2
251	2	2	1	1	2	2
252	2	2	1	1	2	1
253	2	2	1	1	2	2
254	2	2	1	1	2	2
255	2	2	1	1	2	2
256	2	1	1	1	2	2
257	2	1	1	1	2	2
258	2	1	2	2	2	1
259	2	1	2	1	2	2
260	2	1	1	1	2	2
261	2	1	1	2	2	1
262	2	1	1	1	2	2
263	2	1	1	1	2	2
264	2	1	1	1	2	2
265	2	1	1	1	2	1
266	2	2	1	1	2	2
267	2	2	1	1	2	2
268	2	2	1	1	2	2
269	2	2	1	1	2	2
270	2	1	1	1	2	1
271	2	1	1	1	2	2
272	2	1	1	2	2	1
273	2	2	1	1	2	2
274	2	2	1	1	2	2
275	2	1	1	1	2	2
276	2	1	1	1	2	2
277	2	1	1	1	2	1
278	2	2	1	1	2	2
279	2	2	1	1	2	1
280	2	2	1	1	2	2
281	2	2	1	1	2	2
282	2	2	1	1	2	2
283	2	1	1	1	2	2
284	2	2	1	1	2	1
285	2	2	1	1	2	2
286	2	2	1	1	2	2
287	2	2	1	1	2	1
288	2	2	2	2	2	1
<b>LEYENDA</b>						
SI CUENTA =1	0	184	268	253	0	94
NO CUENTA =2	288	104	16	31	288	194

Fuente: Elaboración propia, en base al registro el PVL-216

### RESULTADO DE CONSULTA EN PADRÓN GENERAL DE HOGARES

#### CONSULTA DEL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH) DEL SISFOH PARA EL CIUDADANO

Sr./Sra.  su hogar está constituido por 6 integrante(s) y se encuentra registrado en el PGH.

Para continuar con la consulta de Clasificación Socioeconómica (CSE) responda las siguientes preguntas que corresponden a la última información declarada por su hogar:

Fuente: Ministerio de desarrollo e inclusión social

**ANEXO N° 03: DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE**

COMUNIDAD	N°	ORGANIZACIÓN	DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE							Directiva de empadronamiento de beneficiarios del programa del vaso de leche.
			Reglamento interno de organización y funciones	Resolución de alcaldía	Junta directiva en cada organización	Libro de actas	Reglamento de comités del programa del vaso de leche	Manual de procedimientos administrativos del programa del vaso de leche.		
CAPACHICA	1	CAPACHICA	2	2	1	2	2	2	2	2
	2	JAJANRA	2	2	1	2	2	2	2	2
	3	TANRA/COLLOCAHI	2	2	1	2	2	2	2	2
CAPANO	4	TEJERIA	2	2	1	2	2	2	2	2
	5	JORILAJE	2	2	1	2	2	2	2	2
	6	COLLECHUPA	2	2	1	2	2	2	2	2
COLLPA	7	COLLPA-CENTRAL	2	2	1	2	2	2	2	2
	8	CORETA	2	2	1	2	2	2	2	2
	9	CCOTOS - CAMAPANARIO	2	2	1	1	2	2	2	2
COTOS	10	CCOTOS - 7	2	2	1	2	2	2	2	2
	11	CCOTOS - 5	2	2	1	2	2	2	2	2
	12	CCOTOS - 2	2	2	1	2	2	2	2	2
	13	CCOTOS - 1	2	2	1	2	2	2	2	2
	14	CCOTOS - 3 Y 4	2	2	1	2	2	2	2	2
CHILLORA	15	CHAPA	2	2	1	2	2	2	2	2
	16	CCOPACOM	2	2	1	2	2	2	2	2
	17	CARMEN	2	2	1	2	2	2	2	2
	18	COPACABANA	2	2	1	2	2	2	2	2
	19	CHUJELA	2	2	1	1	2	2	2	2
ESCALLANY	20	ALTO LLACTA	2	2	1	1	2	2	2	2
	21	TAMTION	2	2	1	1	2	2	2	2
	22	CENTRAL LLACTA	2	2	1	1	2	2	2	2
	23	CERRO PORTEÑO	2	2	1	1	2	2	2	2
	24	CANCCOLLANI	2	2	1	1	2	2	2	2
HILATA "A"	25	HILATA - "A" - YANCACO CHIC	2	2	1	2	2	2	2	2
	26	HILATA - "A" - CHAPA	2	2	1	2	2	2	2	2
	27	HILATA - "A" - TOCTORO	2	2	1	1	2	2	2	2
	28	HILATA - "A" - CHACOMOCO	2	2	1	2	2	2	2	2
	29	HILATA - "A" - SALLALLIN	2	2	1	2	2	2	2	2
HILATA "B"	30	HILATA - "B" - VALLECITO	2	2	1	2	2	2	2	2
	31	HILATA - "B" - HUAREJON	2	2	1	2	2	2	2	2
	32	HILATA - "B" - CCOCOTA	2	2	1	2	2	2	2	2
	33	HILATA - "B" - CHIFRON	2	2	1	2	2	2	2	2
	34	MOCRE	2	2	1	2	2	2	2	2
ISAÑURA	35	VIRGEN DE CHAPI	2	2	1	2	2	2	2	2
	36	ISAÑURA PUEBLO	2	2	1	2	2	2	2	2
	37	LUCCERO	2	2	1	2	2	2	2	2
LAGO AZUL	38	FANCHITANI	2	2	1	2	2	2	2	2
	39	LAGO AZUL	2	2	1	2	2	2	2	2



**ANEXO N° 04: REPORTE DE ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE ENVÍO DE INFORMACIÓN**

**PROGRAMA DEL VASO DE LECHE**  
**II SEMESTRE 2015: REPORTE DE ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE ENVÍO DE INFORMACIÓN AL MIDIS**  
**(AL 31 DE MARZO DE 2016)**

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	PVL - II SEMESTRE 2015		
				ENVIO	ESTADO	OBSERVADO Y/O DEVUELTO POR:
210101	Puno	Puno	Puno	SI	CORRECTO	
210102	Puno	Puno	Acora	SI	CORRECTO	
210103	Puno	Puno	Amantani	SI	CORRECTO	
210106	Puno	Puno	Chucuito	SI		CARPETA DATA
210109	Puno	Puno	Mañazo	SI	CORRECTO	
210110	Puno	Puno	Paucarcolla	SI	CORRECTO	
210111	Puno	Puno	Pichacani	SI	CORRECTO	
210112	Puno	Puno	Platería	SI	CORRECTO	
210113	Puno	Puno	San Antonio	SI	CORRECTO	

Fuente: Ministerio de desarrollo e inclusión social – II SEMESTRE 2015 – PVL

<http://www.midis.gob.pe/index.php/es/component/search/?searchword=vaso%20de%20leche&searchphrase=all&Itemid=1556>

**PROGRAMA DEL VASO DE LECHE**  
**I SEMESTRE 2016: REPORTE DE ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE ENVÍO DE INFORMACIÓN AL MIDIS**  
**(AL 14 DE OCTUBRE DE 2016)**

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	PVL - I SEMESTRE 2016		
				ENVIO	ESTADO	OBSERVADO Y/O DEVUELTO POR:
210101	Puno	Puno	Puno	SI	CORRECTO	
210102	Puno	Puno	Acora	SI	CORRECTO	
210103	Puno	Puno	Amantani	SI	CORRECTO	
210104	Puno	Puno	Atuncolla	NO		
210105	Puno	Puno	Capachica	NO		
210106	Puno	Puno	Chucuito	SI		COMITÉS CON FECHA I SEMESTRE 2015
210107	Puno	Puno	Coata	NO		
210108	Puno	Puno	Huata	NO		
210109	Puno	Puno	Mañazo	SI	CORRECTO	
210110	Puno	Puno	Paucarcolla	SI	CORRECTO	
210111	Puno	Puno	Pichacani	SI	CORRECTO	
210112	Puno	Puno	Platería	SI	CORRECTO	
210113	Puno	Puno	San Antonio	NO		
210114	Puno	Puno	Tiquillaca	NO		
210115	Puno	Puno	Vilque	NO		

Fuente: Ministerio de desarrollo e inclusión social – I SEMESTRE 2016 – PVL

<http://www.midis.gob.pe/index.php/es/component/search/?searchword=vaso%20de%20leche&searchphrase=all&Itemid=1556>





**ANEXO N° 06**

**INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN**

Técnica: encuesta

Instrumento: cuestionario

Objetivo: Se utilizó este instrumento para medir la variable de focalización de beneficiarios


 X  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

**Facultad de Trabajo Social**

**Cuestionario**

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS BENEFICIARIAS DEL CLUB DE MADRES DE LAS ORGANIZACIONES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE CAPACHICA-PUNO.

Sras. Reciban un cordial saludo y les invito a llenar la presente encuesta para conocer a cerca de la “Influencia de la focalización de beneficiario en la organización de mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Capachica”, para lo cual se le solicitamos de su sincera colaboración en el llenado de la presente encuesta, recalcarles que cuya información será eminentemente confidencial y agradecerles por su gran aporte.

**I. GENERALIDADES**
**1. Procedencia.**

- a) Urbano
- b) Rural

**1. ¿Qué edad tiene Ud.?**

- a) 15-20 años de edad
- b) 21-25 años de edad
- c) 26-30 años de edad
- d) 31 años a mas

**3. ¿Cuál es su Estado Civil?**

- a) Soltera
- b) Casada
- c) Divorciada.
- d) Conviviente.
- e) Viuda.

**2. ¿Cuál es su grado de instrucción?**

- a) Primaria incompleta
- b) Primaria completa
- c) Secundaria incompleta
- d) Secundaria completa
- e) Superior incompleta
- f) Superior completa

**4. Número de Hijos.**

- a) 01 a 02 hijos
- b) 03 a 04 hijos
- c) 05 a 06 hijos
- d) 07 a más.

**II. FOCALIZACION**
**2.1. ¿Cómo ingreso ud. al programa del Vaso de Leche?**

- a) A través del Sistema de focalización de hogares (SISFOH)
- b) Fue empadronada por la presidenta de su organización.
- c) Otros.

**2.2. ¿De los miembros de su familia quien es el beneficiario?**

- a) Mis niños 0-6 años
- b) Madres gestantes
- c) Madres en periodo de lactancia
- d) Niños de 7 a 13 años
- e) Ancianos
- f) Personas afectadas por TBC

**2.3. ¿Por qué razón ingreso al Programa Vaso de Leche?**

- a) Problemas económicos
- b) Desnutrición de sus hijos
- c) Para recibir alimentos.
- d) Necesidad de organizarse

*Muchas gracias ☺*

## ANEXO N° 07

### INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Técnica: observación

Instrumento: lista de cotejo

Objetivo: Se utilizó este instrumento para medir la variable organización de mujeres.



# LISTA DE COTEJO

## ORGANIZACION DE MUJERES



a) Urbano  
b) Rural

### Procedencia

Criterio	Reconocimiento del comité central del PVL		Reglamento interno		Reglamento de organización y funciones		Libro de acta		Junta directiva/ de cada organización		estandares	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Tipo de organización												
Criterio	Participación en reuniones de en su organización		Participación en las reuniones generales		Asisten toda la reunión de inicio a final		Actividades a participar		Cumplimiento de acuerdos		Asistencia a capacitaciones	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Dinámica organización												
Criterio	Cumplimiento de actividades		Toma de decisiones		Distribución de tareas		Cumplimiento de funciones		Ejercicio de la autoridad		Tipo de liderazgo	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Tipo de estructura organizacional												

**ANEXO N° 08**  
**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INDICE</b>
<b>FOCALIZACION</b>	Forma de focalización	4 A través del Sisfoh
		5 A través de la presidenta
		6 Otros.
	Población objetiva quien es beneficiarios	7 0 -6 Años de edad.
		8 Madre Gestantes.
		9 Madres en periodo de lactancia.
		10 7-13 Años de edad.
		11 Adultos mayores.
		12 Personas con TBC.
Motivo de participación en el PVL	13 Problemas económicos.	
	14 Desnutrición de los hijos.	
	15 Para recibir alimentos.	
	16 Necesidad de organizarse.	
<b>ORGANIZACIÓN DE MUJERES</b>	Tipo de organización	17 Formal
		18 Informal
		19 En proceso
	Dinámica organizacional	20 Activo
		21 Pasivo
	Tipo de estructura organizacional	22 Democrático
23 Autoritario		
24 Liberal		